



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Programa Académico de Economía

EL PROBLEMA AGRARIO EN LA PROVINCIA
DE MELGAR (DPTO DE PUNO)
1980

TESIS

PRESENTADA POR EL BACHILLER:

JORGE ALFREDO CASTILLO PRADO

PARA OPTAR EL TITULO DE:

ECONOMISTA



1984

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

TESIS :

"EL PROBLEMA AGRARIO EN LA PROVINCIA DE MELGAR

(DEPARTAMENTO DE PUÑO)"

PRESENTADO POR:

Bach. JORGE ALFREDO CASTILLO PRADO

JURADO :

FRESIDENTE

: 
Ec. NESTOR AMAYA CHAPA.

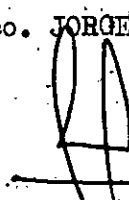
VOCAL

: 
Ec. RAUL MORE PATACTOS.

SECRETARIO

: 
Ing. Eco. JORGE ESCALANTE DIAZ.

PATROCINADOR

: 
Ec. ALEJANDRO RABANAL NUNEZ.

A MIS PADRES: OLEGARIO Y ROSA.

A LOS QUE LUCHAN

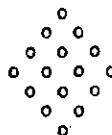
A IRENE.

MIS AGRADECIMIENTOS A MI ASESOR Ec. .
ALEJANDRO RABANAL NUÑEZ, A MIS COMPAÑE
ROS Y AMIGOS.

INDICE

	<u>Pág.</u>
PRESENTACION.	
I . GENERALIDADES	1
1.1. Ubicación Geográfica	1
1.2. Antecedentes Históricos	1
1.3. Planteamiento del Problema	5
1.4. Objetivos	11
1.5. Hipótesis	12
II . ANALISIS DEL CONTEXTO DEPARTAMENTAL	14
2.1. Identificación de los recursos humanos del Dpto.	14
2.1.1. Población Total	14
2.1.2. La P.E.A.	14
2.2. El Recurso Tierra	15
2.2.1. Aspectos Espaciales	15
2.2.2. Uso de la Tierra	16
2.2.3. Estructura de Propiedad de la Tierra	18
2.2.4. El PHL. Regional	21
2.2.5. Características de la Microregión Melgar	23
2.2.6. La Política Gubernamental	27
. Política de Precios	27
. Política de Promoción y Desarrollo	28
. Política de Asistencia y Consumo	30
III. ANALISIS SITUACIONAL	31
3.1. La tenencia de la Tierra y Organización de la Producción Agropecuaria	31
3.1.1. Tenencia de la Tierra	31
3.1.2. El Proceso Productivo	33
3.2. Las Empresas Rurales de Propiedad Social	38
3.2.1. Organización	38
3.2.2. Disponibilidad de Tierras	39
3.2.3. Capitalización de las ERPS	40
3.2.4. La Producción Pecuaria	43
3.2.5. La Producción Agrícola	46
3.2.6. La Comercialización	46
3.2.7. Problemática Empresarial	50

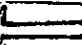

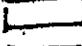
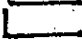
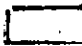
3.3. El Huacchillaje en las ERPS	50
3.3.1. Descripción	50
3.3.2. Política de las Empresas Frente al Huacchilla je	51
3.3.3. Los Pastores	54
3.3.4. La Comercialización del Ganado Huaccho	58
3.4. La Producción y Comercialización de los Pequeños Pro ductores	60
3.5. Los Medianos Propietarios	66
IV . INTERPRETACION DE LA FORMACION SOCIAL	69
V . CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80
. Conclusiones	80
. Perspectivas y/o Alternativas	82
. Recomendaciones	83
BIBLIOGRAFIA	84
ANEXOS	87

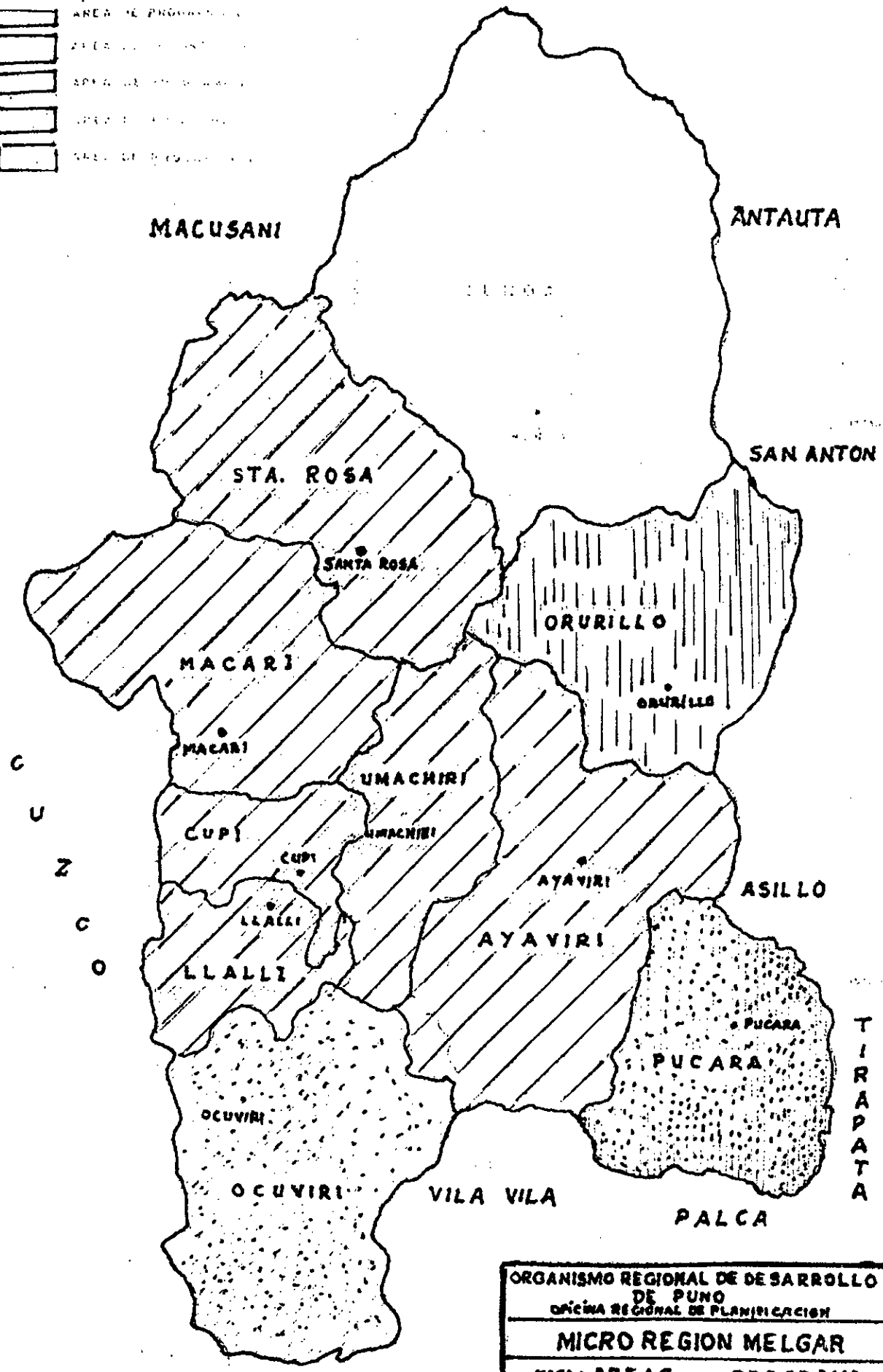


P R E S E N T A C I O N

La decisión de abordar el presente trabajo, se debe al compromiso con el pueblo del Departamento de Puno, para analizar la situación en que se encuentra. La elaboración, en cuanto a recopilación de datos, conocimiento sensorial, fué realizada durante mi permanencia como practicante en la Dirección de Desarrollo Empresarial (de la Dirección Regional de Propiedad Social de Puno), de Abril a Junio del 81. Luego, aprovechando mi presencia en la ciudad de Ayaviri (Cap. de la Prov. de Melgar), como trabajador del Sector Educación, de Agosto del 81 a Diciembre del 82, utilicé técnicas de investigación, como: observación participante, entrevistas informales no articuladas y recopilación bibliográfica. A ello se debe fundamentalmente, que los datos manejados pertenecen a esos períodos. Es bocé luego una primera aproximación (primer borrador), posteriormente empecé a formular los análisis de Hipótesis Causales, planteadas en el trabajo. Enfrenté dos caminos de explicación de la realidad agraria. De quienes parten del conocimiento previo, de definir a la sociedad como Capitalista y de los que lo hacen desde la categorización de Semifeudal y semicolonial. Para los primeros como Rodrigo Montoya, "el feudalismo" "era una realidad válida sólo para Europa" de que "el feudalismo" no tenía ninguna utilidad para el análisis de la realidad peruana". Adolfo Figueroa, en su libro "La Economía Campesina de la Sierra del Perú", señala "La familia campesina de hoy es también proletaria", Eduardo Grillo, dice "El campesino a través de los milenios ha desarrollado un modo de producción propio" Por ello, en su práctica personal y de sus grupos han dejado de distinguir entre explotados y explotadores en el campo. Los segundos, partidarios de la Revolución Agraria, plantean por su parte, que el Capitalista formal (en términos de Mariátegui) establecido en el Pe

rú, no ha llegado a romper con el modo de producción feudal, el latifundio y el minifundio, como extremos de conglomerados de posesión de tierras y de población, reafirma que el problema agrario se reduce al problema de la tierra, que las economías naturales de las comunidades, se hallan en un período de producción feudal y no capitalista, el desarrollo del capitalismo se ve limitado por la estrechez del mercado y el carácter de la economía, que el proceso de división del trabajo y especialización de la producción conducen a la mayor integración al mercado de las economías naturales y a la desintegración paulatina de las relaciones feudales y semif feudales de producción. Frente a estas propuestas se realizó la redacción definitiva del trabajo, la contrastación de hechos nos ha llevado a con validar las hipótesis planteadas.

-  AREA DE PROGRAMACION
-  AREA DE PLANIFICACION
-  AREA DE DESARROLLO
-  AREA DE PROYECTOS
-  AREA DE RESERVA

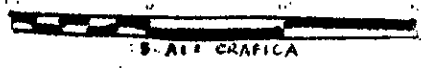


ORGANISMO REGIONAL DE DESARROLLO
 DE PUNO
 OFICINA REGIONAL DE PLANIFICACION

MICRO REGION MELGAR

MAPA: AREAS PROGRAMA

PUNTO: ONERN Fecha: Puno, Diciembre 1981



I. GENERALIDADES

1.1. Ubicación.

La microregión materia del análisis, se encuentra en la parte Oeste y Central del Departamento de Puno y entre las coordenadas geográficas: $14^{\circ} 05'$ - $15^{\circ} 20'$ de Latitud Sur y de $69^{\circ} 50' 46''$ de Longitud Oeste.

El espacio geográfico que ocupa la microregión es de 660,192 Hás. dentro de las cuales están consideradas también, los distritos de Pucará y Ocuwiri que no pertenecen a la provincia de Melgar, que tienen 52,592 Hás. y 79,258 Hás. respectivamente, que forman parte de la provincia de Lampa.

La mayor parte está comprendida, entre los 3,800 a 4,200 m.s.n.m. encontrándose también altitudes mayores de 4,200 m. que son parte de la cordillera Occidental.

El clima es rígido, semiseco y frío, así, en un año normal a proximadamente, el 85 % de la precipitación pluvial mide 780 mm^3 , - concentrada en los meses de verano, de noviembre a abril. El resto del año se padeco del fenómeno que se conoce como la helada, donde la temperatura llega a bajar a -8°C y como máximo llega a alcanzar 18°C .

El 17 % de la tierra es apta para el uso agrícola, 51,100 Hás. se pueden dedicar a cultivos para uso pecuario (cultivos en sólidos de las clases III y IV); y 61,000 Hás. de la clase V son aptas para el cultivo de pastos.

1.2. Antecedentes Históricos.

Puno, presenta una economía de subdesarrollo generalizado, -

de producción primaria, simple, exportadora extra-regional de ganado en pie, lanas, fibras y minerales.

Siempre se impuso en ella una estructura acorde con los intereses prevaletentes en los centros dominantes mayores de la región sur, Arequipa y Cuzco.

Los pobladores originarios son los umasuyos, paccajes y pucaras, en la zona. La colonia liquida la base de producción antigua, reemplazándola por una economía minera orientada hacia el exterior, donde el núcleo dominante era Potosí (Bolivia) y la Prov. de Melgar era abastecedora de productos textiles, pecuarios y mano de obra a través de la mita.

La República no altera la antigua base feudal que se había constituido en la zona, resurgiendo con el período de dominación inglesa, la actividad agropecuaria como la principal, pero orientada al sostenimiento de la economía exportadora costeña, desarrollando la producción de fibra a partir de la penetración del capital financiero inglés.

Durante el período de la dominación norteamericana, se reactiva el sector minero dentro del sistema onclave (minas de San Antonio de Esquilacho del grupo Hochschild, minas de San Rafael de Lampa Mining Company).

Es significativo, que el desplazamiento de los ingleses por USA, no hace desaparecer el núcleo de producción, exportadora de lanas y fibra, sino que es orientada de acuerdo a los intereses básicos de la nueva potencia, que por ejemplo en 1,943 nos compró el 88 % del total de exportación de la fibra de alpaca.

Con la exportación de la fibra a buenos precios, se produce la exigencia, a los latifundistas de mayor producción, que sólo se podrá llevar adelante, de dos maneras: con producción intensiva (mayor productividad) o producción extensiva (apropiación de mayor cantidad de tierras). Las condiciones llevaron a optar por la segunda alternativa, apropiándose de la tierra de las comunidades. Así se sabe, que en el período de 1870 a 1916, el número de las haciendas aumentó en la región de Puno de 300 a cerca de 1,100, que agudizó las luchas intergrupales de eliminación entre los latifundistas de Melgar con los de Azángaro. Además la parcelación en exceso que se había realizado en las antiguas explotaciones, hace que los terratenientes vean como solución a sus problemas, el quitarles la tierra a los indígenas, esto coincide con el período de las grandes revoluciones campesinas.

La reconcentración de tierras en pocas manos fué dada por la incapacidad de pago de los latifundistas, a los grandes compradores (capital comercial o feudal comprador), como consecuencia de la caída de precios en 1914-1929. Por ejemplo, en 1926, nace la "Sociedad Ganadera del Sur" de la familia Gibson de Arequipa, en 1930, la familia Rossell y Stern, entregan la hacienda Huaracani a la "Casa Roth e Hijos" de Arequipa.

La respuesta campesina estalla y se producen las rebeliones de Rumi Maki (Huancané), las sucesivas de los campesinos de Asillo, Orurillo, Azángaro, Saman, ... etc. Donde se produjo resistencia campesina fué donde mayor concentración poblacional tenían y donde actualmente se mantienen; no así, en las tierras de mayor altura y de menor población; donde las comunidades fueron acorraladas a las peores tierras.

En 1968, la forma de explotación servil, estaba bajo la hegemonía del capital comercial, que a partir de una estructura oligopólica dominante vinculada a las formas precapitalistas, subordinándolas a los intereses del Imperialismo.

Con la dación del DL. 17716 de Reforma Agraria, se desplaza a los terratenientes ausentistas, pero no se reemplaza el capital comercial, la burocracia los desplaza a un nivel subordinado; en adelante el Estado se constituyó en el agente dinamizador de la región.

Puno ocupa una posición subordinada y periférica con respecto a Arequipa, centro dominante regional, que a través de un intercambio desigual logra ventajosamente apropiarse del excedente económico y exportan insumos y bienes industriales hacia la zona del altiplano.

Puno es el centro o una fuente de acumulación originaria del capital básico para activar el proceso de desarrollo de Arequipa.

La "Lógica de desarrollo", basado en las ventajas comparativas, exportaciones con bajo valor agregado, requiere que el Estado resguarde o posibilite el "desarrollo" de espacios menores; el Estado se reestructura asimismo, y en función de:

- a.- Las formas que adquiere el sistema, por el tipo de flujo de producción, de consumo, financiero.
- b.- Las formas de relación, competencia o dominación complementaria.
- c.- El papel del sistema (del Estado) de complemento o componente dinamizador básico.

Ha delimitado regiones (espacios) diferentes como "Ámbito dentro del cual recogiendo los lineamientos del Plan se prepara y especifica las estrategias de desarrollo derivada de la política de acondicionamiento territorial; los criterios que prevalecen en la demarcación de la región son los políticos y técnicos y con ella se implementan microrregiones diferentes como "unidades" o espacio geográfico mínimo, en el cual es posible encontrar una estructura productiva propia, un ecosistema relativamente homogéneo, y un sistema vial que posibilita los intercambios, al mismo tiempo que existe una unidad mínima de administración. Este ámbito socioeconómico debería admitir la programación de actividades y proyectos". Por lo que, asumiendo que en la delimitación subregional llevada a cabo por el INP, efectivamente se encuentra una estructura productiva homogénea "propia", un ecosistema relativamente homogéneo. Hemos variado el espacio de análisis en cuanto eliminamos de la Prov. de Melgar, el distrito de Antauta, de distinta conformación debido a la producción de la mina San Rafael y su mayor altitud relativa y aumentando los distritos de Ocuwiri y Pucará que pertenecen a la Prov. de Lampa, pero no mantienen comunicación con su Prov. sino con Ayaviri, capital de la Prov. de Melgar; es decir, el espacio de análisis es la Microrregión de Melgar. El INP (Oficina Regional de Puno), sostiene, que en la delimitación, "se ha tratado de mantener la integridad de las empresas asociativas", consideración ésta realizada básicamente sobre las Empresas Rurales de Propiedad Social, que en su extensión "definen" el espacio de análisis y que nos centramos en su análisis dadas estas características.

1.3. Planteamiento del Problema.

La realización de este trabajo de investigación, surgió de -

≠ De "La Delimitación Subregional". INP - Oficina de Puno.

la reflexión sobre la experiencia de la actividad agropecuaria en la Prov. de Melgar, lo que nos ha conducido a la evidencia de que la sobrevivencia y desarrollo de las empresas agrarias depende en gran parte de la naturaleza del escenario político, social y económico en el cual se desenvuelven; del modo de su inserción en este contexto, y de las estrategias que las empresas pueden desarrollar frente al ambiente que las rodea.

En general, el sector agrario está considerado como la parte crítica de la economía peruana, en el caso específico de las empresas autogestionarias de la Prov. de Melgar, su perspectiva económica es algo más alentadora. Están dedicadas principalmente a la producción de fibra de alpaca y lana de ovino para la exportación, han encontrado favorables condiciones en el mercado con tendencia al alza en los precios, sobre todo de la fibra de alpaca, por ello, a pesar de algún grado de descapitalización producto del saqueo realizado por los hacendados antes de la afectación por la Reforma Agraria la mayoría de estas empresas están produciendo excedentes. Sin ombargo, este indicio aparentemente positivo esconde algunas paradojas. Tradicionalmente, los trabajadores y pastores en las haciendas del altiplano tenían niveles de ingresos, de educación y de organización social inferiores a los de los pequeños agricultores y ganaderos de las comunidades y parcialidades. Como consecuencia de la reforma agraria los ahora socios de las empresas asociativas tiendon a tener niveles de ingresos y oportunidades sociales y culturales mayores que los campesinos de las comunidades, hecho que crea resentimientos y conflictos.

Aunque en la práctica las diferencias en el nivel de vida entre los trabajadores de las empresas y los comuneros y parceleros -

no sean grandes, su situación relativa y perspectivas para el futuro han cambiado a favor de los primeros. La situación aparentemente alentadora de estas empresas en general no se debe necesariamente al buen manejo de ellas.

Casi todas las empresas se encuentran en una situación de transición de la hacienda tradicional hacia la empresa moderna y capitalista. Desde una lógica rentista de la extracción de la plusvalía de haciendas caracterizadas por bajos niveles de inversión, niveles mínimos de productividad y relaciones laborales no capitalistas están pasando a una racionalidad capitalista con mayor énfasis en la capitalización y reinversión de los excedentes, la búsqueda de niveles más altos de producción y eficiencia y el establecimiento de relaciones contractuales. El hecho de que estas empresas se orienten hacia el mercado externo les permite generar excedentes a pesar de los niveles bajos en la eficiencia en el uso de recursos, por lo menos mientras los precios mantengan su tendencia alcista.

LAS RELACIONES CON EL ESTADO.— Las ERPS, están funcionando relacionadas con la actividad estatal. Por el proceso de reforma agraria se conformó el PIAR "Umachiri-Nuñoa" al cual pertenecían las empresas de Propiedad Social. La modalidad de adjudicación fue aprobada en el mes de Febrero de 1976, por la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, la alta Dirección y el Ministerio de Agricultura. En dicha aprobación se consideró la formación de 5 sociedades agrícolas de Interés Social (SAIS), siendo estas: — Kolkeparki, Umachiri, Kunurana, Nuñoa y Alianza; a las cuales se debía adjudicar 201 predios con una superficie total de 277,658 Hás. e integradas de 12 comunidades campesinas. Posteriormente, al promulgarse el DL. 21317 y al darse la directiva N° 1 de 1976, del Minis-

- terio de Agricultura y CONAPS, en la que se estipulaba el procedimiento de adjudicación de EPS en el área rural y existiendo las condiciones para la adjudicación, la Zona Agraria XII mediante acta del Comité Zonal de Adjudicaciones, hace el siguiente reajuste: —
- Que las adjudicaciones realizadas para constituir 5 SAIS, se modifique y la adjudicación se haga a 5 ERPS.
 - Las ERPS podrán ampliar sus actividades a otros sectores de la economía, así como a la producción industrial, minera, artesanal, de servicios, etc.
 - En cuanto al aspecto social las EPS estarán normadas por el DL. 20598 y DL. 21317.

Esto estaba ligado al modelo de desarrollo del Gobierno del General Velasco, aunque un poco en forma tardía se planteaba, en los lineamientos de Desarrollo de la Región Sur Altiplánica 1975—1978, en el largo plazo, "Una industrialización rural, en una primera etapa localizada en espacios menores previamente delimitados, tales como los Proyectos Integrales de Asentamiento Rural (PIAR) del sector agrario".

Las ERPS están sujetas a las normas del Ministerio de Agricultura referentes a las actividades agropecuarias y, como las CAP y SAIS, dependen del Banco Agrario para su capital de trabajo (préstamos de corto plazo). Hasta antes de su constitución definitiva, — como empresa en "formación", no tenían comités directivos elegidos por los trabajadores sino, Comités de Gestión con una mayoría de — miembros que eran funcionarios del Estado. Tampoco dependían únicamente del Banco Agrario para su crédito, sino también tenían la posibilidad (por lo menos en principio) de recibir fondos de FONAPS. Sin embargo, los fondos del FONAPS fueron canalizados a través del

Banco Agrario, como fideicomiso, ejerciendo la función de supervisión en representación de FONAPS. Ultimamente han tenido acceso a fondos canalizados por FONAPS, de la Cooperación Técnica Alemana y Holandesa, destinadas a inversiones de largo plazo en condiciones blandas.

EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL.— Debido a la especialización económica regional aún vigente, que confirió a Puno un rol periférico de simple productor de materias primas, no hubo ni hay una capacidad privada regional para determinar un significativo crecimiento de su economía. De este modo no sólo resulta incoherente, sino también imposible, pensar en un capitalismo nativo como elemento motor de su economía. En consecuencia, lograr un desarrollo integral es imprescindible apoyarse sobre las políticas de desarrollo regional del gobierno, especialmente sobre las de financiamiento. Esto supone variar las características regionales básicas que condicionan el desarrollo agropecuario, como:

- La economía es poco diversificada y orientada a producir bienes primarios o de poco valor agregado.
- El excedente económico es extraído a través de las redes de comercialización de los productos primarios y manufacturados.
- Un sistema de precios y términos de intercambio totalmente desfavorable.
- Los términos productivos han sido poco desarrolladas, esto debido a la persistencia de relaciones de producción precapitalistas que fueron usadas en beneficio del capitalismo mercantil extraregional.

EL USO DE FACTORES EN EL AGRO.— Las condiciones naturales son las primeras en condicionar todo tipo de explotación agraria. Así,—

encontramos que la ecología de la microregión según Tossi se clasifica en dos pisos:

- b.h.M. Este piso es adecuado para la explotación ovina, vacuna y alpacuna, también para el cultivo de productos de pan llevar como papa, quinua, avona y otros.
- B.M.h. S.A. y tp.A. Piso en el que se puede desarrollar la explotación de camélidos sudamericanos y ovinos.

Cabe ampliar que los suelos en general son de textura franco gravosa de formación azonal perteneciente a la serie Nuñoa de origen aluvionico-glacio pluvial, con un buen drenaje de 5.6 pH. clasificados ecológicamente dentro de la predora o bosque húmedo montano y monte o páramo húmedo sub-alpino. Cuenta también con fuentes de agua como puquies, ríos, lagunas que permitirían la instalación de nuevas áreas bajo riego faltando solamente la infraestructura adecuada (ello pretende realizar el Proyecto de Irrigación Chuquibambilla).

Las organizaciones de productores se distribuyen indistintamente, en el área inclinada (3,812-4,000) se encuentran el 77 % de comunidades y el 50 % de parcialidades en el área de ladera (4,000-4,200) en ella se encuentran el 23 % de comunidades y el 32 % de parcialidades; en el área de cordillera (4,200 a más) concentra el 18 % de parcialidades (según la microregión Melgar).

La tierra es destinada en alto porcentaje para la producción agrícola en las comunidades y parcialidades y en menor escala en las empresas, estas últimas destinan la mayor parte de la tierra a la producción pecuaria. También es usada de acuerdo a sus condiciones climáticas, hidrográficas, etc. En las pampas se cultiva y se

la usa para pastos, mientras la tierra ubicada en laderas de cerros sólo son usadas para pastos naturales. La productividad, está directamente determinada por la calidad de tierras. El desarrollo de las fuerzas productivas y la tecnología usada.

El factor capital es escaso, pero con la presencia del proyecto Microrregional, las expectativas han mejorado en cuanto a su uso de parte de las empresas.

La mano de obra es usada en forma tradicional, exceptuándose claro está, a los cuadros empresariales, o la de aquellos que han sido entrenados.

1.4. Objetivos.

Los estudios globales de la sociedad son insuficientes en tanto ocultan los movimientos divergentes de sus componentes acostumbrándose a no ver más que un todo homogéneo allí donde existe multiplicidad de situaciones diferentes. Aparece pues la necesidad de desagregar el estudio económico; por ello este trabajo tiene como OBJETIVO GENERAL, intentar el análisis de la situación concreta, de un componente de la economía global, el sector agrario dentro de un espacio social y económico específico. Esto supone aceptar, una delimitación (microrregional) de un espacio más o menos homogéneo y una determinación de los puntos centrales del análisis, la estructura de las empresas rurales y de Propiedad Social.

También nos preocupa la estructura de los cambios exteriores dado que entendemos que el sector agrario se encuentra limitado en cierto modo, por el contexto, por lo que observaremos la relación del espacio microrregional con el espacio regional, usando para ello fuentes de segundo orden, para ubicar la relación.

Como objetivos específicos tenemos:

- 1.- Determinar el estado situacional de las economías empresariales de transición de las EYPS.
- 2.- Analizar el papel del Estado en el desarrollo agrario.
- 3.- Evaluar la racionalidad económica de los pequeños y medianos productores.
- 4.- Determinar la actual explotación del ganado huaccho.

1.5. Hipótesis.

HIPOTESIS GENERAL:

El proceso de Reforma Agraria iniciada por el gobierno de Juan Velasco, no hizo desaparecer las formas precapitalistas de producción, por tanto, el sistema actual es una combinación de formas transicionales hacia la modernización de las organizaciones económicas a una forma racional y capitalista.

HIPOTESIS PARTICULARES:

El desarrollo de las economías empresariales, depende en gran medida de la naturaleza del escenario político.

El Estado, es el organismo dinamizante y propulsor de la economía de la zona, eso hace, que el capitalismo que se desarrolla es de un tipo burocrático, es decir, enfeudada a las necesidades de economías extraregionales y sustentado por las acciones de política del Estado.

La vía de desarrollo capitalista en el agro, terrateniente o "junker" convive en permanente conflicto con la vía campesina o "farmer".

La explotación del ganado huaccho representa la presencia de relaciones precapitalistas en el agro y cumplen un papel determinante en el desarrollo, como en la caracterización de la formación económico-social.

La implementación de pastos cultivados, en el área no rompe las relaciones precapitalistas, aparecen como salida alternativa al sobrepastoreo.

II. ANALISIS DEL CONTEXTO DEPARTAMENTAL

2.1. IDENTIFICACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL DEPARTAMENTO.

2.1.1. Población Total.

La población total de Puno viene disminuyendo en términos relativos frente a la población del Perú, así podemos apreciar que en 1940, la población del Dpto. era el 8.8 %, en 1961 bajó a 6.9 %, - en 1972 llegó a 5.3 % y en 1981 sólo es de 5.2 % que en términos absolutos es 890,258 habitantes.

CUADRO N° 1: POBLACION.

AÑO	PERU	%	PUNO	%
1940	6'807,967	100	541,371	8.8
1961	9'906,746	100	685,260	6.9
1972	13'538,205	100	776,179	5.3
1981	17'005,211	100	890,258	5.2

FUENTE: INE. Censos Nacionales.

La tasa de crecimiento intercensal es de 1.5 y la tasa de migración -17.9 % (en 1972).

2.1.2. La Población Económicamente Activa.

El PEA en 1981 representa el 35.6 % de la población total; - en 1972, era el 29.3 % de la PT, en términos absolutos era de 306,791 de ellos, sólo 291,791 es población ocupada y/o subocupada, que vendría a ser el 95 % de la PEA. Esto considerando a todas las

≠ Ver El Problema Regional Hoy - Edic. Tarea.

personas ocupadas mayores de 15 años, específicamente del PEA, sólo el 33.5 % está ocupada.[‡]

De esta población ocupada, la cantidad de personas dedicadas a las actividades agrícolas ha disminuido en términos porcentuales de 69.6 % a 66.5 % y las personas dedicadas a las actividades industriales también disminuyeron de 1972 a 1981 de 10.1 % a 8.6 %, ello de por sí nos señala la precariedad de las políticas de desarrollo. Habiéndose incrementado los sectores de comercio y servicios de 1.4 % a 1.6 % y de 8.6 % a 9.8 % respectivamente.

CUADRO N° 2: Dpto. de Puno: Dist. Porcentual de la Población Ocupada de 15 años y más, según actividad económica (72-81)

RAMA DE ACTIVIDAD	1972	1981
T O T A L	100	100
Cifras absolutas	211,973	291,534
Agricultura	69.9	66.5
Explotación de las Minas	0.9	1.9
Industria manufacturera	10.1	8.6
Construcción	2.3	2.5
Comercio	6.4	8.5
Transporte	1.4	1.6
Servicios	8.6	9.8
Otras ramas de actividad	0.4	0.6

FUENTE: Resultados Provisionales del Dpto. de Puno. INE.

2.2. EL RECURSO TIERRA:

2.2.1. Aspectos Espaciales.

Desde el punto de vista de ocupación económica del espacio -

regional, existen tres áreas diferentes:

- Área circunlacustre, densamente poblado con predominio de la actividad agrícola y comercial, en ella se encuentran las ciudades de Puno y Juliaca que también le dan características de poder administrativo y de decisión sobre los recursos.
- Área Cordillerana, poco poblada, entre las cordilleras se despliegan las pampas altiplánicas, cuenta con un clima frío y su parte más baja está por encima de los 3,900 m.s.n.m. En ella se encuentran ubicadas las actividades pecuarias y mineras.
- Área de Selva y Coja de Selva, es una zona de colonización con predominio de actividades forestales, agropecuarias y mineras (metales preciosos).

Estas subzonas no han desarrollado sin embargo, dinámicas regionales diversas y contradictorias. Esto porque la organización del espacio está en función de las economías extraregionales. Los centros de importancia constituyen "centros de acopio" que se refuerzan por las vías orientadas hacia el exterior, y la falta de articulación entre áreas y centros menores de la región.

2.2.2. Uso de la Tierra.

El área de cultivo en secano es la que mayor volumen representa, alrededor del 97 % y en ellos se dan los cultivos representativos de la zona. El área de tierras irrigadas está dedicado a la producción de pastos cultivados, avena forrajera, alfalfa, trébol, etc.; en 1976, sólo era de 3.9 % el total de tierras aptas para el cultivo. El 59.3 % del total de tierras del área del departamento se dedica a las actividades pecuarias, siendo un problema el sobrepastoreo y la existencia en mayor proporción de ganado criollo además,

no existe un centro donde se produzcan semillas para mejorar los pastos. La agricultura está caracterizada por el cultivo de especies andinas como la papa, cebada, quinua, cañihua, ollucos, izañó, y otros. Y en la zona de ecja de selva, café, cítricos, es superavitaria en productos como el café, la papa, la quinua. La producción pecuaria en sus rubros principales es superavitaria permitiendo su colocación en mercados extraregionales.

Los factores climáticos tienen una incidencia negativa por el carácter extensivo de la producción y por la escasa utilización de abonos en los sectores de minifundio.

CUADRO N° 3: PUNO: DISTRIBUCION DE TIERRAS SEGUN CONDICIONES DE USO
(en miles de hectáreas).

USOS DE TIERRAS	1975		1976	
	C. Absolutas	%	C. Absolutas	%
Area total	6,738.6	100		
1. Area de labranza	219.0	3.24	219	3.24
1.1. Area cultivada	122.5	1.81	123	1.82
.de secano	120.0	1.78	119.1	1.76
.con riego	2.5	0.03	3.9	0.06
1.2. Area de descanso	96.5	1.43	96	1.42
2. Pastos naturales	3,957.9	58.73	4,000	59.36
3. Bosques	1,772.1	26.30	1,719.6	25.52
4. Suelos no aptos para uso agropecuario	789.6	11.72	800	11.87

FUENTE: INP.

Se considera el 93.1 % del área total o sea el 499.6 mil hectáreas, lo restante corresponde al lago Titicaca, parte Peruana.

2.2.3. Estructura de la Propiedad de la Tierra.

En 1961 el censo agropecuario, consideraba básicamente dos formas de propiedad: la privada y la comunal y sus cifras sólo se referían al 43.79 % de la superficie regional, bastante limitado en cuanto al número y tamaño de las comunidades, pese a sus limitaciones nos da la idea de la importancia del sector latifundista. Es así que: las unidades informantes mayores de 500 Hás. llegan a 2,265.9 miles de Hás. que son el 77 % del total del área censada. Las pequeñas y medianas propiedades de entonces ^{menores} de 5,000 Hás. sólo llegan a sumar 685.1 miles de Hás. que es el 23 % del área censada, estos suman a 108,707 unidades informantes que es el 92.3 % del total de unidades informantes. Más aún, 707 propietarios (léase terratenientes) que eran el 6.15 % de "propietarios" ocupaban 1,939.2 miles de Hás. que representaba el 65.71 % del área.

CUADRO N° 4-A.

Tam. Hect.	Tot.Unid. Informantes.	SUPERFICIE (miles de hectáreas)					
		REGIMEN DE TENENCIA					
		Propie- tarios	Arren- danto.	Aparc. yanac.	Comune ro.	Comuni- dad.	Otras form.
Menos de 1	20.2	18	0.2	0.2	0.4	-	1.4
De 1 a 5	91.3	82.9	0.8	0.4	2.8	-	4.4
De 5 a 500	573.6	480	26.9	2.3	10.1	8.3	4.6
500- 1,000	257.1	198	22.2	-	-	7.6	27.3
1,000- 2,500	480.938	6.7	27.1	-	-	11.6	55.5
2,500- 5,000	366.8	295.5	31.1	-	-	2.7	37.5
5,000-10,000	389.3	313.6	49.7	-	-	9.2	21.8
10,000 a más	771.8	745.4	-	-	-	-	26.4
TOTALES	2,951	2,520	153	2.9	13.3	41.4	220.3

- 1) La superficie de las comunidades es mucho mayor que el que aparece en el Censo, debido a que en muchos casos se declaraban propietarios.
- 2) El número de comunidades y la extensión es mucho mayor. El Censo sólo empadronó a aquéllos que realizaban labor agrícola por administración.

FUENTE: Censo Nacional de 1,961.

JULIRO N° 4-B.

NUMERO DE UNIDADES AGROPECUARIAS SEGUN REGIMEN DE TENENCIA							
SUPERFICIE	TOTALES	PROPIEDAD	Arrendamiento.	Aparc. Yanacónaje.	Comunorc.	Comunidad.	Otras formas
Menos de 1	49,627	43,004	667	713	1,285	-	3,958
De - a 5	41,248	37,390	337	175	1,262	-	2,094
De 5 a 500	17,842	15,690	329	101	534	24	1,164
500- 1,000	372	289	31	-	-	14	38
1,000- 2,500	320	257	20	-	-	9	34
2,500- 5,000	105	85	9	-	-	1	10
5,000-10,000	58	47	7	-	-	1	3
10,000 a más	31	29	-	-	-	-	2
SUB-TOTALES	109,603	96,791	1,440	989	3,081	49	7,252
Grupos sin tierra.	5,957	.1	-	-	1	-	5,423
TOTALES	115,060	96,792	1,440	989	3,082	49	12,708

FUENTE: ONFC. (Censo Agropecuario 1961).

En 1977 casi al término de las adjudicaciones, se trabajaba con el criterio de área reformada y no reformada, bajo modalidades de adjudicación que consideraban las clases:

- I .- Parcelaciones individuales.
- II .- CAP y PRE CAP. (Cooperativas Agrarias de Producción).
- III .- SAIS (Sociedades Agrícolas de Interés Social).
- IV .- ERPS (Empresas Rurales de Propiedad Social).
- V .- Comunidades Campesinas.

Así tenemos:

CUADRO N° 4-C:

TIPO DE ORGANIZACION	NUMERO	SUPERFICIE HECTAREAS.	NUMERO DE FAMILIAS.
Area Reformada	40	1'550,210.3	-
- SAIS	20	855,023.6	5,678 (1)
- CAF y pre CAF	15	524,292.14	6,212 (2)
- HRS	05	170,887.66	736
Area no Reformada:			
Comunid. y parcialidades	685	982,939	53,386
Propietarios individuales	7,014	685,704	-
Area de dominio pub.		144,562	
Superficie afectada para adjudicación.		855,618.	-
TOTALS SUPERFICIE		4'219,800	

1) Incluye 12 comunidades.

2) Incluye 69 comunidades.

FUENTE: INP-Diagnóstico Regional 1977.

Este cuadro nos muestra que las tierras están concentradas en la gran propiedad bajo las formas autogestionarias, pues poseen en conjunto 2'405,828.4 Hás. y beneficiaba a 12,626 familias. Es decir, ocupaban el 57 % del área y beneficiaban al 17 % de familias.

Y contrariamente, las comunidades y propietarios individuales constituían 60,400 fam. campesinas que ocupaban el 40 % del área, es decir 1'668,643 Hás. El 83 % de las familias dedicadas a las actividades agropecuarias ocupaban el 40 % del área, nótese también que no estamos considerando a los medianos propietarios en el cuadro, esto se debe a que hemos oscogido el cuadro del término real

del proceso de reforma agraria donde se consideraba que se había li
quidado el latifundio y la servidumbre.

2.2.4. El Producto Bruto Interno Regional.

La composición porcentual del PBI, nos indica que la región continúa siendo una zona básicamente agropocuaría, pues, pese a que la participación del sector agrario ha disminuido del año 1971 al 1981 de 31.9 % al 24.5 %, se mantiene como el principal sector. El sector manufacturero ha mantenido prácticamente su participación con leves variaciones generalmente incrementales en 10 años ha variado de 13.4 % al 13.8 %. Se incrementó significativamente la participación del sector gobierno del 12.2 % al 16 %, asimismo, se incrementó el sector construcción del 3.5 % al 5.9 %.

El último año de análisis, los sectores primarios constituían el 30.4 % del PBI y el sector secundario solamente 19.7 % lo que -- por sí, nos muestra el fracaso de las políticas de sustitución en la zona, el sector terciario constituido por el sector comercio, gobierno, vivienda y otros constituyen el restante 49.4 % del PBI.



CUADRO Nº 5: PUNO: DEPARTAMENTO DE PUNO - POR ACTIVIDAD ECONOMICA. VALORES A PRECIOS DE 1973.
(Millones de soles).

CLASE DE ACTIVIDAD	1,971	1,972	1,973	1,974	1,975	1,976	1,977	1,978	1,979	1,980	1,981
T O T A L	6,580	6,455	6,615	6,669	6,871	6,747	6,722	6,820	6,928	6,964	7,386
Agricultura	2,096	1,950	1,889	1,805	1,735	1,733	1,732	1,821	1,820	1,698	1,809
Pesca	-	-	-	-	2	2	4	5	6	7	7
Minería	293	261	343	318	350	342	382	391	412	413	425
Manufactura	884	920	972	1,020	1,072	1,021	942	930	964	1,009	1,022
Construcción	229	257	284	372	390	370	355	344	365	391	435
Comercio	427	422	426	442	457	423	395	414	415	401	427
Vivienda	684	704	724	744	765	780	796	803	813	821	833
Gobierno	864	848	873	898	950	998	1,022	1,007	993	1,024	1,183
Otros ser.	1,163	1,093	1,104	1,070	1,150	1,078	1,094	1,105	1,140	1,200	1,246

FUENTE: DGCN-INE (Resultados provisionales).

2.2.5. Características de la Microregión Melgar.

POBLACION:

Según el Censo de 1981, la población de sus diez distritos era de 61,957 habitantes, siendo 24,220 población urbana que representa el 39 % del total y 37,737 de población rural, siendo la de mayor concentración urbana Ayaviri que tiene 10,797 habitantes, — igual al 17.43 % de la población total. Notese que se considera población urbana a concentraciones poblacionales de 188, 517 y 477 — personas que de ninguna manera a mi criterio, puede ser urbana, sino son simplemente villorios, además, carecen de servicios elementales como agua potable, desagüe, luz. Otras concentraciones poblacionales urbanas a mi criterio son Nuñoa, Santa Rosa y Pucará, por su cantidad de población y ser importantes centros de comercialización zonal. Así, la población urbana se vería reducida al 31 % de la población total o sea, de 19,144 habitantes; la población rural sería entonces el 69 % del total.

La tasa de crecimiento intercensal 1971-1981 fue de 0.8 % — anual en el área urbana y del 0.16 % en el área rural.

CONCENTRACION Y DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION:

La densidad promedio es de 9 hab/km. siendo el de menor densidad Ocuviri con 1 habitante por km. y el de mayor Orurillo con 17 hab/km. en general, la densidad es mayor cerca de los centros poblados y de acuerdo a las subzonas. Así, en el área inclinada ubicada entre los 3,812 a 4,000 m.s.n.m., que son consideradas como planicies, se encuentran los mayores centros poblados. Ayaviri, Santa Rosa, Umachiri, Orurillo y Pucara. En el área de ladera de 4,000 a 4,200 m.s.n.m. es de pendientes moderadas y está compuesto por los distritos de Santa Rosa. El área de cordillera ubicada entre 1 a —

4,200 a más, es bastante accidentada y en ella se encuentran la parte alta de Ocuviri, Nuñca, Santa Rosa y Macari.

EDUCACION.

La población en edad escolar totaliza 32,122 niños y el 56.6 % recibió atención escolar durante el año de 1981; sólo el 7.2 % recibe orientación a la capacitación técnica. El índice de deserción es de 11.29 %. El analfabetismo tiene tendencia creciente de 1.9 % en 1981 el 40.72 % de la población era analfabeta; en educación primaria la población desatendida era de 1,502 niños, es decir, el 10 % de la demanda. En educación secundaria la población desatendida es del 70 %.

SALUD.

Según datos de 1979, la tasa de mortalidad era de 20.14 % y el de defunciones entre 0-1 años de edad era de 46.51 %. La desnutrición alcanzó el 61 % entre los niños de 0-5 años. La población desatendida fue de 12,141 habitantes, es decir, aproximadamente el 20 % de la población total.

SERVICIOS.

El desagüe alcanza a 1,220 familias, es decir, al 21 % de la población, es decir al 9.8 % de la población total. El agua alcanza a 2,577 familias es decir, al 21 % de la población total, de éstas el 14.4 % son a través de bombas de agua.

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

Según PEA 1972, esta alcanza al 30 % de la población total, siendo de 17,254 y el 61 % de la misma; fue PEA agropecuario, o sea, 10,523. Se estima que para 1981 tal estructura se ha mantenido constante debido a la alta migración que en la región era de 19 %

la tasa neta de migración.

LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL:

La actividad de transformación está limitada a la obtención de productos derivados (queso-mantecquilla) y a una planta de curtiembre. Existen además 2 pequeñas plantas de gaseosas en Santa Rosa que están en proceso de extinción.

INFRAESTRUCTURA:

El eje vial está constituido por la carretera de Juliaca-Cuzco que pasa por Pucará, Ayaviri, Santa Rosa y las que van de Ayaviri a los centros poblados siendo en resumen 341 km. formando por el 30 % de carreteras afirmadas, 32 % sin afirmar y 32 % de trochas carrozables; las carreteras sin afirmar y las trochas carrozables son básicamente para unir los fundos y las comunidades a los centros poblados y a la carretera principal.

La energía eléctrica no constituye una infraestructura económica, pues no admite actividades diferentes al consumo doméstico; - tiene luz Ayaviri, Santa Rosa, Nuñoa y Pucará.

CUADRO N° 6: POBLACION POR DISTRITOS Y SUS CARACTERISTICAS.

DISTRITO	AYAVIRI	GUPI	LLALLI	MACARI	SANTA ROSA	UMACHIRI	NUÑO A	ORURILLO	PUCARA	OCUVIRI	TOTAL
CONCEPTO											
CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS Y DEMOGRAFICAS:											
DENSIDAD km.	18	7	10	9	7	8	6	17	15	2	9
Superficie km ²	829.6	2,070.0	23.9	651.8	759.3	416.9	1,532.6	641.6	585.9	795.3	6,601.9
Población total	15,023	1,480	2,228	5,822	4,427	3,259	8,551	10,927	7,774	1,773	61,957
Urbana	10,797	188	1,482	1,265	2,556	517	3,523	1,147	2,268	477	24,220
Rural	4,226	1,292	746	4,557	2,871	2,742	5,028	9,780	5,199	1,296	37,737
Uso actual de Areas											
Cultivadas	1,380	170	391	523	468	531	408	1,569	269	-	5,709
Areas de descanso	295	49	82	137	152	48	306	586	367	7	2,022
Areas de pastos natur.	56,422	17,155	11,724	17,497	57,981	37,674	74,705	47,192	39,963	51,672	411,983
Forestal y bosques.	5,000	1,000	3,000	2,500	2,500	1,000	7,000	7,500	3,500	2,000	35,000
Otras tierras	19,863	2,326	7,993	44,523	14,829	2,437	70,841	2,273	9,491	25,060	203,636
Población Pecuaria:											
Vacunos	6,790	5,980	10,040	6,580	8,410	7,220	12,700	13,630	4,470	3,110	75,350
Ovinos	99,050	28,860	96,300	54,630	77,810	75,710	13,560	126,780	29,810	35,030	753,520
Alpacas	2,900	820	9,780	11,430	30,000	5,150	30,120	9,620	2,680	29,780	182,280
Llamas	1,740	330	830	1,490	1,440	520	3,580	6,160	1,180	1,590	18,460
Productos Cultivados											
Agregados:											
Papa dulce	106	35	40	66	34	41	69	242	40	-	673
Papa amarga	137	35	55	65	48	48	35	140	53	-	616
Quinua blanca	107	28	42	32	19	20	79	231	42	-	600
Avena forrajera	920	46	220	280	325	345	140	799	50	-	3,125

FUENTE: Padrón de Catastro Rural 1974

Directorio de Empresas Asociativas 1980.

Padrón de Medianos Productores.

Reelaborado por la Oficina Departamental del INP.

Resultados preliminares del Censo 1981.

Anuario Estadístico 1980 de la Dirección Regional de Reforma Agraria.

2.2.6. La Política Gubernamental.

Esta tiene variadas formas, dentro de ellas, las más importantes son: (analizar en función de la carne y fibra).

LA POLÍTICA DE PRECIOS:

En los años del Gobierno Militar, la política de precios del gobierno tenía tres aspectos:

- a.- Una política selectiva de subsidios a ciertos productos de consumo básicos.
- b.- Una política de control de precios, también de los productos básicos.
- c.- Una tasa de cambio fijo.

Entre 1975 y 1978 el precio de la carne de vacuno nacional era el 60 % de la carne importada, poniendo en práctica una política de subsidios a la importación para impedir que el precio de la carne y otros productos aumenten de precio, lo que equivale a decir, que los ingresos de los productores tampoco aumenten.

El gobierno Bolaundista tenía las siguientes características:

- a.- Una política de OPEN MARKET.
- b.- Precios agrarios libres.
- c.- Tasa de cambio libre.

Por tanto, debía ser el sistema de precios, quien asigne los diferentes precios agropecuarios.

Si analizamos los precios actuales, existe una diferencia entre los costos de los productores y los precios al por mayor de los bienes agrarios, sumamente estrecha. El gobierno permite el ingreso al mercado nacional de carne importada del Uruguay, Argentina, a --

precios dumping, sin aplicar derechos compensatorios, con lo que continúa subsidiando el precio de la carne. Los beneficios que los productores pudieran tener, a merced del tipo de cambio libre, en el caso de la fibra, son apropiados por los grandes comerciantes mayoristas, una alternativa que se venía analizando era la de promover la creación de un holding de productores, que vendan en dólares a los exportadores sin asumir mayores costos, pero esto sólo beneficiaría a las empresas y medianos productores.

LA POLITICA DE PROMOCION Y DESARROLLO:

Durante el gobierno de Velasco, la política de Promoción y Desarrollo, estaba caracterizada por el proceso de Reforma Agraria y la Ley de Educación 19326; se produce en este período una redistribución del ingreso favoreciendo, sólo a los campesinos beneficiados por la reforma; es criticada básicamente porque no llega a romper con las relaciones sociales de producción pre-capitalista aún existentes y porque no estaba acompañada de actividades conexas que permitieran el desarrollo agropecuario. Sin embargo, el origen inmediato de las 5 rurales de Propiedad Social, es un Programa Integral de Asentamiento Rural que acompañaba (teóricamente) con actividades conexas el proceso de Reforma Agraria.

Ya durante el período de Morales Bermudez, pareciera ser que se opta por avanzar, antes que dicho gobernante diera por concluido el proceso de afectaciones (1977) y constituyen las rurales RPS, — que por sus características, mayor cantidad de tierras que las CAF, y sin Comunidades como las SAIS, gerentes, de "nueva mentalidad" — pues todos eran trabajadores, se pensó que se podía dar un desarrollo empresarial de tipo capitalista, es decir, estas empresas contaban con economías de escala y actitudes positivas, acceso al crédito

to blando de FONAFIS, etc. Los acuerdos de los Comités de Gestión — que tenían mayor participación estatal, revelan que se planteaban — metas que en ese entonces otras empresas, ni lo pensaban.

Al término de las acciones de los comités de gestión, continúa la asesoría y/o dirección empresarial de parte de la Dirección Regional de Propiedad Social, suscitándose luego el cada vez mayor alejamiento de las empresas.

En 1981, se instala el Comité de Coordinación Ejecutiva de — la Microregión Melgar, por la cual se consolidan y pasan a ejecutar se los estudios y planteamientos del INF-Convenios Rurales (Perú-Ho-landa) y el Ministerio de Agricultura a través del Proyecto de Irri-gación Chuquibambilla. Es el estado a través del Proyecto Microre-gional, quien dentro de una continuidad, tiene como objetivo posibi-litar el cambio tecnológico de las actividades agropecuarias (Pro-gramación Anual de 1983) "fortalecer y crear nuevas relaciones en-tre la población beneficiada y no beneficiada por "Reforma Agraria" sin "afectar económicamente a las empresas existentes", es decir, — trata de desarrollar el capitalismo; pero su orientación nos indica que:

- 1.- No se va a afectar económicamente a las empresas, que detentan la mayor parte de tierras y de capital pecuario, negando con — ello el acceso a la tierra a los pequeños productores.
- 2.- El crédito programado es orientado hacia los medianos productores (remanentes de los antiguos terratenientes), es así que el 4 % de jefes de familia va a percibir, el 26 % del total del — crédito pecuario y el 44 % del total de crédito agrícola progra-mado en 1983.

Hay que añadir que la presencia de la Microregión ha creado o ha mejorado las expectativas de desarrollo.

LA POLITICA DE ASISTENCIA Y CONSUMO:

La asistencia técnica es bastante restringida y limitado al monto del presupuesto del sector agricultura, existiendo otros organismos de asistencia, que bajo las formas de enclave de "investigación" y Centros Técnicos de Educación Rural; los que tienen forma de enclave son los centros de Chuquibambilla del CIPA y de la UNTA, al fundo La Raya donde actúan la UNTA, San Marcos (IVITA) y extranjeros en convenios con esas universidades; éstas no benefician al sector agrario, pues los técnicos que preparan son básicamente para otras zonas.

La labor del CIPA tiene las condiciones normales de asistencia pero sólo llega a beneficiar a un pequeño sector de campesinos básicamente campesinos ricos y medianos productores.

Los efectos positivos de la asistencia técnica, se ven compensados desfavorablemente para los campesinos por la diferencia de precios agrícolas y precios industriales (política de consumo). Esto se hace evidente, cuando los productores exigen precios de refugio similares a los del gobierno de ECUU, otorga a sus productores, lo que implicaría la organización de un ente comprador y otro vendedor (monopolio y monopsonic), modalidad ésta sumamente combatida por el gobierno.

III. ANALISIS SITUACIONAL

3.1. TENENCIA DE LA TIERRA Y ORGANIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA.

3.1.1. La Tenencia de la Tierra.

Existen 10,230 familias dedicadas a la actividad agropecuaria y podría decirse casi exclusivamente a la producción pecuaria, La diferencia de 10,230 familias con la cifra de 8,576 fam. que figura en el anexo 2, se debe a que en dicho cuadro se habla de familias propietarias, existiendo entonces 1,654 familias de campesinos sin tierras. (la cifra de 10,230 corresponde a la Microregión Melgar).

Están subdivididos en:

PEQUEÑOS PRODUCTORES.

Los pequeños productores por lo general se encuentran organizados en comunidades y parcialidades y son 6,726 jefes de familia, siendo propietarios de alrededor del 36 % de la superficie y poseen cerca del 40 % del capital pecuario de ese ámbito.

A la vez que podemos subdividirlos en:

- Campesinos pobres.- Con poca tierra lo constituyen 4,100 jefes de familia, que tienen un promedio de 5.7 Hás. siendo sus ingresos inferiores a los de subsistencia. A esto se debe agregar a los campesinos sin tierra que son 1,654 y suman 5,754 familias, o sea el 56.25 % del total de familias dedicadas a la actividad agropecuaria.
- Campesinos medios.- Son 2,110 familias con su promedio de 35 Has. representan el 20.63 % para 10,230 familias ó el 24.6 % para el caso de 8,576 familias propietarias.

- Campesinos Ricos.- Este grupo está constituido por el 5.44 % en el caso de 10,230 familias propietarias, o sea, 516 jefes de familia, y el 6.02 % en el caso de 2,576 familias propietarias, quienes obtienen ingresos relativamente mayores, su promedio de tierras es inferior de 100 H²s.

MEDIANOS PRODUCTORES.

Existen 370 medianos productores (terratenientes tradicionales en su mayoría y algunos modernizados), que tienen como actividad fundamental la actividad pecuaria.

Representan el 4.31 % de las familias propietarias de tierras tienen un promedio de fincas de 388 H²s. y sus ingresos se calculan en 262 dólares mensuales.

LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS:

Constituido a partir del Proceso de Reforma Agraria, formado por 1,480 familias propietarias, o sea el 17.26 % que poseen el 39.84 % del total de tierras, o el 14 % de 10,230 familias del total de familias dedicadas a la actividad agropecuaria, tienen un promedio de 209 H²s. por jefe de familia.

Está conformado por:

- Cinco Empresas Rurales de Propiedad Social.
- Dos Sociedades Agrícolas de Interés Social.
- Una Cooperativa Agraria de Servicios.

Poseen el 40 % del total del capital pecuario, el 20 % de ese ganado, 8 % del total, pertenece a los socios o trabajadores de esas empresas.

Dentro de ellas las ERPS poseen 214,360 Hás, o sea el 74.80% La CAP "Huaycho" posee 12,675 Hás. que es el 4.42 %, las SAIS (Posoconi y Unión), tienen el 14.40 % de tierras ó 41,287 Hás. otras SAIS, que en realidad no son materia de análisis, pues constituyen parte de otros microsistemas (Illary y otras, tienen 17,929 Hás.) - (Ver anexos 1, 2).

3.1.2. El Proceso Productivo.

GENERALIDADES:

La actividad pecuaria ocupa el 77 % del total de la superficie analizada, produciendo con sobrepastoreo en las pequeñas propiedades, ocupan 510,806 Hás. La producción agrícola ocupa 26,236 Hás. (Áreas de labranza) o el 9 % del área de las cuales el 78% ó 20,527 Hás. son de descanso.

La campaña de 1,982 tuvo como resultado la producción de — 5,100 T.M. de carne, distribuido en 2,027 T.M. de vacuno 1,976 T.M. de ovino, 1,074 T.M. de alpacuno y 4,846 litros de leche, 1,096 T.M. de lana, 103 T.M. de fibra de alpaca. De la superficie dedicada a la producción de papa dulce, el 24 % a la producción de papa amarga y el 12 % a la producción de la quinua (Ver anexo 5).

Jurídicamente, tanto en el caso de los socios de las SAIS y CAPS en las Empresas de Propiedad Social, los dueños son los trabajadores, cosa que en la práctica es violada.

TECNICAS DE EXPLOTACION PECUARIA.

Existen dos tipos de explotación:

A.- La Extensiva, que es practicada por la mayoría de comunidades, parcialidades y huacchilleros, la alimentación del ganado se

basa en los pastos naturales y como suplemento les dan sal común y sales minerales.

B.- La Semi-Intensiva.- Se presenta básicamente en las ERPS, donde la alimentación es a base de alimentos suplementarios, pastos cultivados y/o concentrados, para lo cual siembran grandes extensiones de avena, leguminosas y gramíneas, tales como la alfalfa, trébol, Raygrass y nabo forrajero. Los animales están separados por edades y agrupados de 40 a 200 en hatos de rodeo o lecheras.

La mayoría de ganado es criollo, el ganado de plantel se dedica a la explotación semi-intensiva, está formado de ganado mejorado, siendo la mayoría de la raza Brown Swis, en cuanto al mejoramiento de ganado no existe un criterio unificado de mejoramiento genético en las diferentes empresas.

En las Empresas el ganado reproductor mejorado del plantel - constituyen activos fijos y el ganado criollo y de saca constituyen parte del capital de trabajo.

PESOS VARIOS DE LOS VACUNOS DE SACA

<u>C L A S E</u>	<u>Peso en kg.</u>
Toros	400 - 600
Toritos con dos dientes.	240 - 270
Vacas viejas	220 - 250
Vaquillas	160 - 190

FUENTE: Ministerio de Agricultura.

SERIE HISTORICA DEL FRIGORIFICO DE CABANILLAS: (Carcasa)

AÑOS	PRECIOS DE CARCASA	Nº DE ANIMALES
1976	124.86	2,291
1977	123.40	2,714
1978	138.63	2,613
1979	139.7	3,173

FUENTE: Central de Empresas Camposinas.

LOS ALPACUNOS.

El tipo de explotación de ganado alpacuno, es del tipo extensivo, y se realiza dividido en majadas. De su explotación se saca fibra y charqui, los cuales se comercializan en Arequipa, Cuzco y Lima. Son además divididos por razas Suri y Huacaya que difieren por tipo de vellon, se crían cerca de los ojos de agua en las alturas.

LOS OVINOS.

La explotación de ovinos se hace generalmente en forma extensiva pero en mejores pastos que los alpacunos, predomina el tipo mejorado de raza corriedale, es pastado en hatos, en ella se producen mezclas con el ganado criollo de los huacchilleros, en las comunidades y parcialidades también es de buena aceptación. La explotación de llamas es solamente realizado por las comunidades y parcialidades.

El ganado huaccho es la principal traba en la modernización, puesto que desde que se organizó la explotación de pastizales en forma técnica con especies y razas no hay necesidad de tonar como garantía los "huacchos" de los pastores.

TECNICAS DE EXPLOTACION AGRICOLA.

En las empresas la avena ocupa el 53 % del área cultivada, -- se cultiva además las papas, tipo imilla negra, ccompis, imilla -- blanca, pacaya y rucki (amarga). La quinua en sus variedades Karica llo, blanca de Juli y blanca nativa.

Los pastos naturales se destinan especialmente al pastoreo y su soportabilidad óptima está basada en concordancia a la ordena-- ción de pastizal expresada en unidades ovino.

<u>CANTIDAD DE PASTIZAL</u>	<u>Soportabilidad</u>
<u>C L A S E</u>	<u>(U.O. 1 Há.)</u>
I	3.5
II	3.0
III	2.0
IV	1.0
V	0.8

FUENTE: Dirección Reforma Agraria.- Cla-- sificación A de RN.

En cuanto al nivel de tecnología usado es bajo, la mano de -- obra es tradicional, el uso de suelos se basa en la rotación de cul-- tivos y la separación de canchas, pero ello ha traído la disminu-- ción de la fertilidad por acción de la erosión y el sobrepastoreo.

Las semillas son de origen local (a excepción de las pastu-- ras y avena) y son de bajo rendimiento.

En cuanto al uso de insumos, este es bajo, o no se usa como podemos apreciar en el cuadro.

CULTIVOS	N	P	K
Papa	1,161	975	608
Quinua	253	126	-
Total Prog.	1,414	1,101	608
Ventas ENCI	992	495	139
Diferencia	442	706	469

La programación de ventas se hizo con fórmulas bajas.

Papa	25	21	13
Quinua	20	10	00

FUENTE: Folletinos Estadísticos ENCI.

Además se cultivan cañihua, mashua, oca, ollucos.

De la papa sometida a procesos de deshidratación se obtiene el chuño negro, la noraya, blanco.

De las ocas sometidas al proceso anterior, se obtiene la caya. El 72 % de la maquinaria agrícola se encuentra en las empresas y es:

MAQUINARIA AGRÍCOLA E IMPLEMENTOS	TOTAL
Número de tractores de rueda	200
- Operativos	178
- Reavitables	17
- No reavitables	3
Número de tractores de oruga	
<u>EQUIPOS:</u>	
Arado	172
Rastras	156
Sembradoras	35
Cultivadores	30

FUENTE: D.E.A.A.: Investigación de Maquinaria Agrícola 1979-Puno.

3.2. LAS EMPRESAS RURALES DE PROPIEDAD SOCIAL.

3.2.1. Organización.

Por D.L. N° 20598 del 2 de mayo de 1,974, se promulga la Ley de las Empresas de Propiedad Social, las mismas que en base a sus unidades regionales resultantes y de la Asamblea del Sector de Propiedad Social. Constituyen el Sistema de P.S. por D.L. N° 21304 del 31 de Noviembre de 1,975; se creó el Sistema Nacional para el Desarrollo de Propiedad Social. Por Resolución N° P-045 POMEFS-76 de la CONAPS se creó la Oficina Regional de Propiedad Social.

Para dar origen a una Empresa de Propiedad Social se requería una iniciativa, la opinión del Sistema Nacional de Planificación, del sector público correspondiente. La Comisión Nacional de Propiedad Social por Resolución, declaraba a la Empresa en "formación", en esta etapa la gestión era llevada de manera mixta por los representantes del Estado y los propios interesados. Se supone que la Empresa cuando pasa a ser constituida (reconocida por Resolución de CONAPS) inicia la total práctica de la autogestión a través de su organización interna, que tiene el siguiente esquema:

- Asamblea General
- El Comité Directivo.
- La Gerencia.
- También cuentan con Comité Electoral, Comité de Capacitación, Comité de Honor, y los comités especializados.

CUADRO N° 7: EMPRESAS DE PROPIEDAD SOCIAL:

NOMBRE	EMPRESA	E T A P A S		LOCALIZACION
		En formación	Constituido	
Rural Kolque-Parke		1976	1980	Prov. Melgar
Rural Umachiri		1976	1980	Prov. Lampa Melgar
Rural Kunurana		1976	1980	Prov. Melgar
Rural Nuñoa		1976	1980	Prov. Melgar
Rural Alianza		1976	1980	Prov. Melgar Car.

Además existen E.P.S. tales como Minero Perú, "Artesanías Puno", Servicios Rurales en el Dpto. de Puno; Ladrillos y Tejas en el Cuzco, Maderas Inambari en Madre de Dios, con quienes constituyen la Unidad Regional N° 4 "Tawantinkallpa" que en la práctica no funciona como tal, actualmente su sede es la central de Rural Kolqueparque, ubicada en Ayaviri.

3.2.2. Disponibilidad de Tierras.

Las Empresas Rurales de Propiedad Social, desde 1976 en que fueron declarados en formación hasta el año de 1980, en que fueron transferidas definitivamente por Reforma Agraria al Fondo Nacional de Propiedad Social y este a su vez a las EPS, recibieron la siguiente extensión de tierras:

CUADRO N° 8: EXTENSION DE TIERRAS RECEPCIONADAS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS RURALES DE PROPIEDAD SOCIAL.

ERPS.	Transferencias en 1976 Hás. RECEPCIONADO	ACTUAL TOTAL
Kolquoparque	22,485.15	35,345
Kunurana	29,043.83	37,028
Huñoa	34,787.53	43,374
Umachiri	46,426.98	49,474
Alianza	38,144.18	49,139
T O T A L E S	170,887.67	214,360

FUENTE: Reelaborado

Estadística DIREPS-Puno-1980

Distribución de superficies. Proyecto Micro-regional de Melgar.

3.2.3. Capitalización de las ERPS.

La capitalización se puede medir de diversas maneras, como a partir del ganado, reuniendo datos sobre inversiones, sobre el mejoramiento de ganado, sobre el crecimiento de ingresos por saca.

Nosotros utilizaremos el criterio de las inversiones. Las inversiones de las Empresas Rurales de Propiedad Social se realizan a través del financiamiento interno y externo.

Los primeros son realizados por las empresas en adquisición y reposición de activos fijos y capitales de trabajo, mientras que las segundas son captadas de entidades crediticias (fundamentalmente se hacían del organismo financiero del Sector de Propiedad Social) que en gran medida se invierte en operaciones anuales y repre

sentan el mayor volumen de recursos financieros.

CUADRO N° 9: INVERSIONES DE LAS EMPRESAS. AÑOS: 1976-1980 (miles de soles).

	1976		1977		1978		1979		1980	
FONOS Activo fijo	Activo fijo	Cap. de trabajo	Activo fijo	Cap. de Trabajo	Activo fijo	Cap. de trabajo	Activo fijo	Cap. de Trabajo	Activo fijo	Cap. de trabajo
	167256	50,000	42,500	12,500	-	150000	-	350000	-	660000

FUENTE: Estadística DIRAFS - Puno-1980.

Como podemos apreciar en el cuadro N° 9, el incremento de las inversiones nos muestran las EMPRESAS, se vienen capitalizando, si las comparamos con las ventas podemos apreciar.

VENTAS BRUTAS DE LAS EMPRESAS RURALES DE PROPIEDAD SOCIAL.

CUADRO N° 10:

	AÑOS				
EMPRESAS	1977	1978	1979	1980	
Kelqueparque	16,335	46,312	82,000	125,000	
Umachiri	22,570	50,308	119,948	160,000	
Kunurana	12,000	25,000	80,000	98,000	
Nuñoa	10,205	75,000	90,000	97,000	
Alianza	14,805	57,860	88,988	170,000	
T O T A L	75,915	254,480	460,936	650,000	

FUENTE: Estadística DIRAFS-Puno-1980.

Las ventas no cubren los préstamos o "transferecias" de FONAFIS que nos muestran su gran dependencia especialmente los años de 1977 y 1980, donde ya no se puede hablar de defectos de la re-

sontan el mayor volumen de recursos financieros.

CUADRO N° 9: INVERSIONES DE LAS EIRTS. AÑOS: 1976-1980 (miles de soles).

	1976		1977		1978		1979		1980	
FONDS	Activo fijo	Cap. de trabajo	Activo fijo	Cap. de Trabajo.	Activo fijo	Cap. de trabajo.	Activo fijo	Cap. bajo	Activo fijo	Cap. bajo
	167256	50,000	42,500	12,500	-	150000	-	350000	-	660000

FUENTE: Estadística DIRIERS - Puno-1980.

Como podemos apreciar en el cuadro N° 9, el incremento de las inversiones nos muestran las EIRTS, se vienen capitalizando, si las comparamos con las ventas podemos apreciar.

VENTAS BRUTAS DE LAS EMPRESAS RURALES DE PROPIEDAD SOCIAL.

CUADRO N° 10:

	AÑOS				
EMPRESAS	1977	1978	1979	1980	
Kolqueparque	16,335	46,312	82,000	125,000	
Umachiri	22,570	50,308	119,948	160,000	
Kunurana	12,000	25,000	80,000	98,000	
Huñoa	10,205	75,000	90,000	97,000	
Alianza	14,805	57,860	88,988	170,000	
T O T A L	75,915	254,480	460,936	650,000	

FUENTE: Estadística DIRIERS-Puno-1980.

Las ventas no cubren los préstamos o "transferencias" de FONAPS que nos muestran su gran dependencia especialmente los años de 1977 y 1980, donde ya no se puede hablar de defectos de la re-

ciente implementación empresarial, refiriéndonos a las inversiones FONAFIS en capital de trabajo y no en activos fijos.

Lo grave es que la inversión del capital de trabajo es menor en términos absolutos a las ventas brutas. Sin embargo, las mismas DIRFIS nos muestra:

CUADRO N° 11: UTILIDADES DE LAS EMPRESAS RURALES DE PROPIEDAD SOCIAL (miles de soles).

EMPRESAS	A	Ñ	O	S
	1,977	1,978	1,979	1,980
Kolquoparque	(412)	6,354	11,000	15,000
Umachiri	4,670	2,670	53,716	60,000
Kunurana	200	1,500	7,500	13,000
Huñoa	609	2,000	4,000	7,000
Alianza	3,243	31,553	37,459	40,000
T O T A L	8,310	44,077	113,711	135,000

FUENTE: Estadísticas DIRFIS. Puno 1,980.

Todas las empresas nos muestran utilidades crecientes, pero esto pareciera "falso", puesto que dos de estas empresas, Rural Alianza y Rural Kunurana, fueron declarados en reestructuración por el Ministerio de Agricultura, precisamente por su mal funcionamiento. Además, fuimos testigos presenciales de la debacle de Rural Alianza que llegó a vender sus activos fijos, por su mala gestión empresarial, a pesar de tener grandes utilidades desde el inicio mismo de su gestión empresarial.

3.2.4. La Producción Pecuaria.

La población ganadera de las empresas rurales de Propiedad Social a diciembre de 1,980:

CUADRO Nº 12: POBLACION PECUARIA DE LAS FERPS. A DICIEMBRE DE 1,980.

GANADO		ESPECIES		TOTAL Red.
EMPRESAS	OVINO	ALPACAS	VACUOS	UNID.- OVINO
Kolqueparque	53,890	1,925	1,986	74,545
Kunurana	41,195	7,351	3,115	88,112
Unachiri	62,494	7,231	4,810	122,664
Iuña	44,856	7,535	3,195	98,781
Alianza	8,626	24,395	659	86,975
T O T A L	211,625	48,410	14,485	472,097

FUENTE: Estadística DIREPS Puno-1980.

La orientación hacia la producción de ovinos, alpacunos y llamas, se debe a las características de la zona para la producción de la fibra y carnos rojas.

Las empresas ejecutan el sistema extensivo para ganado de na jada y semi-intensivo para ganado de plantel.

Las principales actividades ganaderas son:

Selección. En el ganado ovino se aplica el método estadístico y Neocelandés, teniendo en cuenta los factores, peso vivo y peso vellón.

En el ganado vacuno se realiza en base a la producción leche ra y/o carne. En el ganado camélido sudamericano se efectúa teniendo en cuenta la necesidad de los rendimientos de fibra y peso, en -

otros aspectos faltan técnicas adecuadas para la región.

MEJORAMIENTO Y REPRODUCCION.- Las empresas están mejorando su ganado. Las pariciones en alpacas, ovinos y vacunos se hacen para obtener mayor cantidad de crías.

ALIMENTACION.- Inicialmente fue con pastos naturales, pero en la actualidad, cuentan con pastos cultivados, usando ambos en la alimentación del ganado.

La producción de lana y fibra.- La producción y sus rendimientos promedio, quedan resumidos en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 13: PRODUCCION DE LANA Y FIBRA - CINCUEÑA 1979-1980.

EMPRESA	LANA		FIBRA	
	PESO EN T.M.	REND. PROM. x An/kg.	PESO EN T.M.	REND. PROM. x An/kg.
Kolqueparque	204	2.3	4.2	1.4
Kumurana	145.7	2.1	16.8	1.5
Umachiri	230.4	2.2	16.2	1.4
Nuñoa	159.2	2.3	17.0	1.6
Alianza	124.0	1.8	59.7	1.6
T O T A L	763.3	2.1	113.9	1.5

FUENTE: Estadística DIR. PS-Puno-1980.

Como podemos apreciar, las empresas tienen aproximadamente los mismos rendimientos por animal en el caso de la fibra, la empresa Alianza tiene un rendimiento inferior, de 1.8 kg/an. esto se debe a que se encuentra en mayor altura que las otras empresas, en lo que se refiere a lana.

Los sistemas de esquila que se utilizan en su mayoría son na

nualos, habiéndose incorporado recientemente la esquila con máquinas.

El rendimiento en carnes, no es posible precisar con exactitud, porque no comercializan su ganado en carcasa, sino en animal - parado con los promedios siguientes:

CUADRO N° 14: RENDIMIENTO EN CARNES DE LAS ERPS-1980.

PEBSO	P R O M E D I O		% PROMEDIO
	VIVO kg. C.	Carcasa kg.	ESTIMADO
Ganado:			
Ovino	35	16.80	48 %
Vacuno	281	118.00	42 %
Alpacas	50	25.00	50 %

FUENTE: Estadístico DIREPS-Puno.

La sanidad se ejecuta siguiendo el calendario sanitario, realizan dosificaciones, tratamiento, vacunaciones, daños, etc. Se carece de medicamentos suficientes, así como de instrumental y equipos adecuados, no tienen una capacidad acorde a las necesidades los "técnicos" de mando medio, lo mismo que los trabajadores directos.

Los insumos, las semillas, son nacionales (papa, quinua) e importadas los de pastos cultivados, los fertilizantes, insecticidas y fungicidas son de origen extraregional (Arequipa, Lima); los combustibles y lubricantes son de origen nacional.

La limitante para el incremento para la actividad pecuaria es la sobrecapitalización ganadera tanto de las empresas como del ganado huaccho.

Los mayores ingresos que se perciben por la fibra sirven pa-

ra la mantención de estas empresas, pues su bajo costo productivo - permite la utilización de sus márgenes.

3.2.5. La Producción Agrícola.

La superficie cultivada de tierras no es significativa, por ser una actividad secundaria y complementaria a la ganadería, la -- realización de las actividades agrícolas se hace en pequeña escala y básicamente con fines de autoconsumo, todas debido a que la mayor parte de tierras no son aptas para el cultivo. La tecnología tradicional de rotación de canchas con la incorporación del uso de maqui-- narias como tractores, sembradoras, cosechadoras, es la que predomi-- na. La superficie irrigada se circunscribe o es dedicada a la pro-- ducción de pastos cultivados, en 1980 tenían 425 Hás. irrigadas. -- Dentro del contexto microrregional Molgar, se prevé su ampliación a 3,000 Hás. De 3,770 Hás. dedicadas a la labranza sólo 426 Hás, o el 11 % del total de tierras de labranza, es dedicado al cultivo de -- productos de forrajes (avona, cebada forrajera) y el resto 1,896 -- Hás. o el 51 % es área de descanso. Los pastos cultivados están ins-- talados en 1,233 Hás. siendo el 0.43 % del total de tierras.

3.2.6. Comercialización.

Las empresas rurales de Propiedad Social, lo efectúan a tra-- vés de las formas siguientes:

- La comercialización por licitación pública interna, ciñéndo-- se a normas legales existentes para esta clase de eventos, los pre-- cios a obtenerse están en función de la concurrencia de los compra-- dores y la época del año en que se realizan; produciéndose la con-- tracción de intermediarios (ganaderos), que en algunos casos son quienes deciden el precio. Este sistema abastece las necesidades -

extrarregionales, como Arequipa, Lima, Moquegua, Tacna.

- La comercialización directa a la población consumidora es implementada y organizada por la Dirección Regional del Ministerio de Agricultura, es realizada a pequeña escala y los precios que las empresas señalan compensan pero no remuneran la actividad agropecuaria; esta comercialización está orientada para abastecer el mercado con carcasa (ovino y vacuno), sus productos lácteos y productos agrícolas (papa, chuño, moraya, quinua, cañihua, etc.).

En la comercialización por licitación pública interna, las ventas se realizan con ganado en pie, no se conoce por ello en forma exacta el porcentaje de carcasa sobre el peso total; el valor de los cueros, la fibra y la lana es vendida por libras, pero en grandes cantidades.

- La participación en ferias agropecuarias sería una tercera forma de comercialización.

La producción pecuaria se hace básicamente para ser comercializada. La producción agrícola tiene diferenciación en cuanto al destino de ella.

CUADRO N° 15: DESTINO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DEL AREA ASOCIATIVA

PRODUCTO	AUTOCONSUMO %	EXCEDENTE COMERCIALIZACION %
Papa	10	90
Cebada en grano	100	-
Quinua	5	95
Avena forrajera	100	-
Cebada forrajera	100	-
Cañihua	10	90

FUENTE: Diagnóstico del Sector Agrario - 1980-M.A.A.

En el cuadro podemos apreciar que la actividad agrícola está orientada a servir la actividad pecuaria, produciéndose con ello la especialización, la comercialización sólo se realiza en productos - como la papa, quinua y cañihua; los dos últimos mantienen precios - que favorecen su producción, la papa comercializada es del tipo a- marga "Mi Perú" de mayor productividad por hectárea, resistencia a plagas y otros factores de la naturaleza, la mayor producción de - quinua y cañihua han de depender de las preferencias de los consumi- dores, de su capacidad de subsistir otros productos de la canasta - familiar. Los otros productos como la cebada en grano, avena forra- jera, cebada forrajera, son utilizados en la alimentación complemen- taria del ganado de plantel semiestabulado.

La comercialización de la producción pecuaria se hace indis- tintamente por tipo de producto en los tres sistemas, predominando el de consumo público, de precios que hace difícil el análisis de la conveniencia o no de la venta de ganado en pie; la venta de ro- productores es sólo realizada en las ferias agropecuarias.

Las ferias agropecuarias son en realidad remates calendariza- dos para todo tipo de ganado y se realiza en Mayo en el distrito de Santa Rosa, en Setiembre en Ayaviri, en Octubre en Nuñoa, en Agosto en Pucará, estos se hacen sobre un precio base y al martillo pudién- dose observar en ellos la competencia propia de una actividad empre- sarial de tipo privado.

CUADRO N° 16: DESTINO DE LA PRODUCCION DE LANAS Y FIBRAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO (en porcentajes %).

AÑO	F I B R A S			L A N A		
	INDUSTRIA	CONSUMO	EXPORT.	AÑO	LOCAL	EXTRAJ.
1965	1	13.5	85.5	73	30	70
1967	1.1	27.4	71.5	74	10	90
1969	1.9	9.7	88.4			
1974	--	9.3	90.7			

FUENTE: Ricardo Claverías.

Otros autores, como Alberto Che Piu "El Proceso de Producción y Comercialización de Lana y Fibra en el Departamento de Puno 1964-1975", señala que en los años citados la fibra de alpaca estaba siendo explotada en un 98.6 % promedio. Ofelia Oyakawa estima por su parte que la exportación representaba el 68 y el 83 %, el año 76 sólo el 28 % era exportado en bruto, el "resto" era exportado en Tops y Slivers.

La producción pecuaria se ha especializado en función de los intereses capitalistas extranjeros, su mercado es altamente favorable para la producción de fibra, los ingresos que prevee son la mayoría del total de ingresos que perciben las empresas, en sí la actividad en sí misma es rentable de acuerdo a la mayor o menor accesibilidad al mercado extranjero, quienes se ven beneficiados por los altos precios de la fibra son quienes lo conducen al mercado, en sus diferentes formas, ya sea en bruto, en tops, slivers, productos artesanales, etc.

3.2.6. La Problemática de las Empresas.

La presencia del ganado huaccho, es la traba principal en la modernización de las empresas, su presencia hace que se produzcan - problemas de sobrepastoreo, sobrecapitalización, mezcla del ganado oriollo con el ganado de plantel, etc.

Existe una débil política de consolidación empresarial manifestada en un lento cambio tecnológico, en la poca diversificación de las líneas de producción y un manejo administrativo poco técnico.

La ingerencia paternalista de la Dirección Regional de Propiedad Social está acompañada de similares actividades de parte de la Dirección Regional de Agricultura y de la dependencia del FONAPS y del Banco Agrario.

Dentro de todos los problemas, el principal es la presencia de trabajadores poseedores de ganado huaccho en el seno de la empresa, aspecto que pasamos a analizar.

3.3. EL HUACCHILLAJE EN LAS EMPRESAS.

3.3.1. Descripción.

El crecimiento del ganado (tanto el de las empresas como del ganado huaccho), ha llegado a niveles que superan la soportabilidad de los pastos de la empresa, como podemos apreciar, existe una sobrecapitalización en 3 empresas, y el ganado huaccho representa entre el 17 % al 46 % del ganado de las empresas.

CUADRO N° 17: RELACION ENTRE GANADO Y SOPORTABILIDAD DE LAS CANCHAS
EN LAS CINCO EMPRESAS RURALES DE P.S. (1,980).
(En Unidades Ovino Reducción).

EMPRESA	A GANADO EMPRESA	B GANADO HUACCHO	C B/A=%	B TOTAL	SOPORTA BILIDAD	SOBREC CAPITALI- ZACION.
Alianza	76,654	30,576	40	107,230	83,887	23,243
Nuñoa	92,441	26,190	29	113,631	110,631	8,000
Kolqueparque	54,047	8,996	17	65,043	65,820	- 2,777
Umachiri	78,000	36,000	46	-.-	-.-	-.-
Kunurana	75,547	18,331	20	43,878	58,878	36,637

FUENTE: Dirección Regional de Propiedad Social.

La sobrecapitalización impide que se puedan realizar los planes de desarrollo de las empresas, para el futuro, sin acabar o frenar la inmensa cantidad de huacchos; esto no sólo por su cantidad absoluta, sino que su presencia está aparejada a otros prejuicios, como la mezcla del ganado huaccho que es criollo con el ganado mejorado, los pastores no se identifican plenamente con la empresa y — tratan en mejor forma a su propio ganado.

3.3.2. Política de las Empresas Frente al Huacchillaje.

Las empresas ante el fenómeno sólo tienen dos alternativas: o bien eliminan el ganado huaccho, o incrementan la soportabilidad mediante el cultivo de pastos, la evolución de este conflicto está relacionado a las políticas del gobierno.

En Agosto de 1976 las empresas acordaron:

- 1.- "Eliminar los huacchos en un plazo de cinco años".
- 2.- Ningún trabajador podía incrementar el número de sus huacchos.

- 3.- Ningún trabajador podía tener más de 150 UOR en sus huacchos al 31-12-76.
- 4.- Los trabajadores estaban obligados a vender el sobrante a la em presa a precio de plaza.
- 5.- La empresa debía dar ocupación en forma preferente al trabaja— dor que no tenía huacchos.
- 6.- Mientras se procedía a la eliminación de huacchos, estos paga— rían por el pastaje de acuerdo a una tarifa única:

De	1 a	40	UOR	gratuito
De	41 a	200	UOR	S/ 0.05 por cada uno.
De	201 a	más	UOR	S/ 0.20 cada uno.

- Luego los Comités de Gestión incrementaron el cobro de yerba— jo a:

De	1 a	100	UOR	0.10 soles.
De	101 a	200	UOR	0.15 soles.
De	201 a	más	UOR	0.20 soles.

- Posteriormente cada una de las empresas a través de sus comi— tés directivos incrementó el sistema de tarifas, por ejemplo, la En presa Rural Alianza, que cobró desde el 1 de Julio de 1980, aplica— dos en Setiembre de 1980 cuando se pagaron los salarios atrasados, lo siguiente:

1	a	100	—	0.20 soles.
101	a	200	—	0.30 soles.
201	a	300	—	0.40 soles.
301	a	350	—	0.60 soles.
351	a	400	—	0.80 soles.
401	a	500	—	1.00 sol.
501	a	600	—	1.20 soles.

601 a 700 — 1.40 soles.

701 a 800 — 1.50 soles.

Nótese que es progresivo a partir de las 300 UOR.

Por animales ubicados fuera de la zona asignada a los huacchos se hacía un cobro de S/ 10 por vacuno y de S/ 15 por equino, S/ 2 por ovino y S/ 8 por alpacunos o llamas.

Estando aún bajo la dirección de los Comités de Gestión, las empresas acordaron la política de incremento del cobro de yerbajo, con la zonificación (sectorización), es decir, la separación del ganado de la empresa del ganado huaccho. Ultimamente se fijó un tope de 300 UOR, c/u, para la posesión de huacchos, sin embargo al 31-12-80, el tope era de 500 UOR.

Otras medidas complementarias:

- Aumento de sueldos para los pastores con menos de 50 UOR en huacchos.
- Venta mensual de carne a precios de costo a los pastores sin huacchos.

La otra opción de incrementar la soportabilidad de los pastos, al parecer fué más fácil de implementar por las empresas, así:

En 1981 las empresas tenían:

Rural Nuñoa ERPS	75 Hás.
Rural Umachiri ERPS	130 Hás.
Rural Kukurana EPS	220 Hás.
TOTAL	425 Hás.

Tenían 425 Hás. irrigadas, todas dirigidas al cultivo de pastos, el Proyecto de Irrigación Chuquibambilla, beneficiará a las em

presas con 3,000 Hfs. irrigadas, que ya está en marcha, y es parte del Proyecto Microregional Melgar.

Además del ganado huaccho, en diciembre de 1980, en la empresa Kumurana cada pastor poseía tierra de la empresa (parcelas).

Otro caso similar al de Rural Alianza y al de todas las empresas es el de Rural Kumurana.

El cobro de yerbaje en la Rural Kumurana EPS.

Hasta Agosto de 1980 el yerbaje fué cobrado según el sistema:

Las primeras 10 UOR eran gratuitas, luego de ello;

1 a 40 UOR — 0.10 soles/día.

41 a 90 UOR — 0.20 soles/día.

91 a más — 0.40 soles/día.

A partir de Agosto de 1980 hasta Setiembre de 1982, se aumentó el cobro de yerbaje, de acuerdo a la siguiente tasa:

Los primeros 40 UOR — 0.10 soles/día.

41 a 90 UOR — 0.20 soles/día.

91 a 150 UOR — 0.60 soles/día.

151 a más — 2.00 soles/día.

3.3.3. Los Pastores.

Tienen dos tipos de ingreso: su salario y lo que obtienen por la venta de su ganado huaccho, existiendo diferencias, desde el pastor eventual, que depende totalmente de su salario y que no es socio de la empresa, que no es huacchillero; hasta el pastor huacchillero socio de la empresa, que es la mayoría que llega a niveles de dirección o puede participar de la gestión empresarial. El pastor que nos ocupa es el típico, que tiene dos tipos de ingresos y observamos que la distinción con otros se basa en la posesión de caballos.

En su propiedad individual el huaccho está conformado en su mayoría por ovinos y luego por alpacunos, ningún pastor tiene tierra como propiedad individual, pero en las chacras de las empresas se otorga a cada pastor una parcela, básicamente para el cultivo de papa dulce.

En la época de los viejos terratenientes ausentistas, el ganado huaccho y el producto de sus parcelas, eran su única fuente de ingreso.

En los últimos años se aprecia una presión de parte de la mayoría de los pastores, para que se les permita incrementar el número de huacchos. Se ha preguntado a algunos pastores la razón de su exigencia y ellos contestaron que gracias al salario que reciben de la empresa pueden ahorrar un poco mensualmente (en forma de huacchos), antes sin sueldo tenían que matar y vender sus animales para asegurar su subsistencia.

El trabajo que realizan para la empresa podemos distinguirlo como el trabajo a su "cargo" y las faenas. En el primero hasta antes de la zonificación o sectorización, los pastores cuidaban su ganado junto con el de las empresas.

Mientras el pastor está trabajando en las faenas es normal que otro miembro de su familia se encargue de la majada. Oficialmente el pastor tiene derecho a 30 días de vacaciones por año, espacio que teóricamente asume su "cargo" otro trabajador, pero en la práctica es su familia la que queda al cuidado del ganado.

Los caporales (jefes de pastores), son los que tienen la obligación de separar y controlar diariamente el ganado de la empre-

sa y el ganado huaccho.

Las faenas consisten en actividades tales como recoger abono sembrar y cosechar las papas y forrajes, ayudar en las dosificaciones, marcar ovejas, tatuajes, esquila, vacunaciones, etc. No se sabe cuántos días son en realidad, este trabajo suplementario a su tarea de cuidar ganado, no es pagado y durante su duración unos 10 días en los meses de mayor trabajo, su familia se ocupa del cuidado del ganado-majada, por lo que la podemos considerar como la continuación de una costumbre feudal, de la época de los antiguos terratenientes ausentistas. Las empresas como Kolqueparque se ha introducido el pago de la esquila y construcciones.

Otro trabajo individual es el realizado construyendo carreteras de acceso, de la carretera principal a las unidades de producción en ellas sólo se proporciona alimentos que en gran parte eran donados por la Oficina Nacional de Alimentación (en 1981 fueron suspendidas).

La diferenciación entre Huacchilleros:

En la Unidad de Producción Macusani de la ERPS Alianza, en 1976 habían 5,412 huacchos para 24 pastores, lo que significa un promedio de 226 huacchos por pastor. En febrero de 1980, el último mes bajo el sistema de tarifas, habían 10,869 huacchos y 54 pastores, lo que significa un promedio de 320 huacchos por pastor. Entonces hubo un incremento de 41 % por pastor promedio en 4 años.

De los 14 pastores que trabajaban en el sector Conchotiriri en Abril de 1977, 13 pastores tenían el promedio de 324 huacchos, mientras que en junio de 1980 tenían un promedio de 429 huacchos, (los datos pertenecen a Hernan Van de Colsejde).

Hay diferencias importantes en la tenencia de huacchos, como por ejemplo en la Rural Kunurana.

CUADRO Nº 18: UNIDAD DE PRODUCCION. NUMERO DE TRABAJADORES POR UNIDAD DE PRODUCCION Y CATEGORIAS.

	1 a 40	40 a 90	91 a 150	151 a +	TOTAL
Huacauta	1	8	10	8	27
Buenavista	6	8	15	12	41
Pichacani Sta.R.	3	8	2	3	16
Pichacani Quirini	5	1	1	9	16
San Martín	6	11	8	15	40
Kacsile	0	37	39	64	161

FUENTE: Planillas de Ganado Huaccho de Rural Kunurana. 1980.

Los Ingresos que proveen los Huacchos.

Anteriormente anotamos que el máximo que permitían las empresas como Rural Alianza en 1980, según el acuerdo que tenían iba a ser de 300 UOR, cifra con la cual podemos hacer una estimación:

Así, con 300 UOR, tendríamos:

70 alpacas	185 UOR
5 vacas	37 UOR
60 ovejas	51 UOR
3 caballos	27 UOR
T O T A L	300 UOR.

Con estos animales pudo generar los siguientes ingresos:

a.- FIBRA: 1 alpaca produce 3.5 libras al año, por 70 alpacas, esto es 215 libras (= 2.45 qq), el precio del mercado era de 90,000 soles por qq los primeros meses de 1980, pero el pastor recibe

menos por ser su fibra de menor calidad por ser mezclado y su-
cio, más o menos podríamos decir que recibe S/ 75,000 por qq; es
tc lo provee de S/ 183,750 (en soles de 1980).

b.- LANA: Una oveja produce 3 libras de lana por año; 60 ovejas le
daba 180 libras (a 1.80 qq). El precio fué de S/ 30,500 el qq. -
dándole en consecuencia un ingreso anual de S/ 54,900 de 1980.

c.- SACCA: La venta de un torete le rendía S/ 40,000, la saca de 10 o
vejas a un precio de S/ 5000 cada uno le daría 50,000 soles.

Sumando, el pastor percibe un ingreso anual de S/ 328,650; es
to suponiendo que la familia utiliza la saca de ganado de alpaca pa
ra su propio consumo.

Los gastos por año se estimaron:

- Yerbaje S/ 16,200 con todo, según las tarifas antiguas.
- Dosificación más baño 4,500 soles, dos veces al año, a S/ 15 por -
cabeza.

En suma, esto le representó un ingreso bruto de 328,650 so-
les, descontando los gastos, tendría un ingreso neto de 307,950 so-
les, suma que representa una cantidad parecida a su salario; el jor
nal diario en Setiembre de 1980 era de 679 soles multiplicando por
455 días pagados por las empresas nos da la cifra de 308,490 soles
al año. Lo que hace que el pastor considere que más importante en -
su ingreso total son sus huacchos antes que su salario.

3.3.4. La Comercialización del Ganado Huaccho.

Sólo su producción pecuaria llega al mercado; sus ingresos -
los usa básicamente para la adquisición de bienes de consumo; un -

pequeño porcentaje es reinvertido en la mejora de su ganado o adquisición de más huacchos.

La comercialización se hace por los mismos canales que usan los pequeños productores, pero la adquisición de productos de consumo de origen diverso se realiza algunas veces a través de la empresa.

El hecho de que los pastores tienen excedentes les permite actuar como pequeños propietarios.

CUADRO N° 19: PASTORES DE LA UP. MACUSANI (Rural Alianza) POR CATEGORIAS DE PROPIEDAD EN DOS AÑOS DIFERENTES.

CANTIDAD UOR.	1 9 7 6		1 9 8 0	
	N° de Trab.	%	N° de Trab.	%
1 - 50	1	4	2	6
51 - 100	3	12	5	14
101 - 200	8	32	8	23
201 - 300	4	16	3	9
301 - 400	4	16	5	14
401 - 500	1	4	5	14
501 - 600	3	12	2	6
601 - 700	1	4	2	6
701 a más	-	-	2	6
T O T A L	25	100	34	98

FUENTE: Planilla de Ganado Huaccho. Octubre de 1976-1980.

Donde apreciamos el incremento de los pastores que tienen más de 4=1 UOR y por otro lado la diferenciación se hace más notoria.

3.4. LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

Los pequeños productores se encuentran organizados en 36 comunidades y 41 parcialidades y una cooperativa de Producción.

Las comunidades que subsisten como tales, esto es, formado por varias familias campesinas procedentes de un sólo tronco familiar genealógico y a su vez doblemente relacionadas por el matrimonio entre miembros consanguíneos de sólo esa comunidad, que cultivan y explotan las tierras de las comunidades sin permitir que otros campesinos extraños la usufructuen están en pleno proceso de descomposición. La mayoría de los campesinos minifundistas viven en las parcialidades, que son organismos agrosociales que se diferencian de las comunidades por el doble sistema de gobierno que los administra, no obstante representar en lo exterior una sola propiedad colectiva, aparecen como una agrupación de familias independientes. Están en realidad formadas por una reunión de porciones de terreno llamadas parcelas poseída por cada uno de ellos por una familia, constituyéndose en pequeñas propiedades. Estas parcialidades y comunidades en descomposición están compuestas por estancias, cada una compuesta por una serie de minifundios, que pueden tener tamaño diverso, de unas 40 a 50 Hás. Muchas de las actuales comunidades son parcialidades, transformadas en comunidades a partir del DL. 19400, donde el usufructo de las tierras es privado, pero la transferencia a personas ajenas a la comunidad está prohibido, muchos de ellos tienen una zona de propiedad llamada aynoca, que viene a ser una posesión de un grupo de familias, pero no de todas, que son vestigios del Comunismo Agrario del Incanato, en donde las tierras eran distribuidas racionalmente según las necesidades de las familias, con derecho a ellas y según un plan de rotación. El porcentaje de tierras de cada aynoca no excede a la cuarta parte del total.

Las tierras que se explota en forma común, en las actuales comunidades son los pastizales.

Las parcialidades identifican sus estancias como parte de las antiguas comunidades, están en una posición más desventajosa que las comunidades.

Cada comunero tiene un promedio de 56.37 Hás. que es inferior a la unidad familiar necesaria para un desenvolvimiento regular de pequeño productor (en la zona es de 70 Hás.); dentro de las comunidades hay un proceso de diferenciación en la cual existen comuneros que poseen 100 Hás. y otros que alquilan su trabajo a ellos, en todos los casos los comuneros poseían algo de tierra. Representan 1,829 jefes de familia (cifra deducida) y ocupan 100,439 Hás.

Las parcialidades están constituidas por 4,097 jefes de familia y ocupan 136,371 (cifra deducida), es decir tiene un promedio de 27.85 Hás. en ellas, la diferenciación es mayor que en las comunidades.

LA PRODUCCION.

El área ocupada en la producción agrícola es porcentualmente mayor que en el caso de las empresas, el 5 % o 12,515 Hás. de las cuales 10,094 o el 81.0 % son de descanso. La producción pecuaria es también la predominante, el 60 % de la tierra es dedicada a esta actividad, dentro de esta la mayor explotación es la de camélidos sudamericanos (alpacas y llamas).

La economía se basa en la producción familiar, aún no existe un Proyecto Comunal, que dé rendimiento, las mismas comunidades están divididas en unidades agropecuarias, como sucede con la Comuni-

dad de Paylla, que tiene 246 Hás. que anteriormente era una parcialidad, que estaba dividida en Paylla Sur, Centro, Paylla y Muni Mayo. En todos los casos estudiados en la zona más del 50 % de jefes de familia tienen otras fuentes de ingreso con un tipo de migración pendular y otro de los jóvenes de 30 % (Mariane Peters); por ejemplo, señala que en Paylla los jefes de familia que tienen otros ingresos es del 58 % y la migración neta es del 39 %.

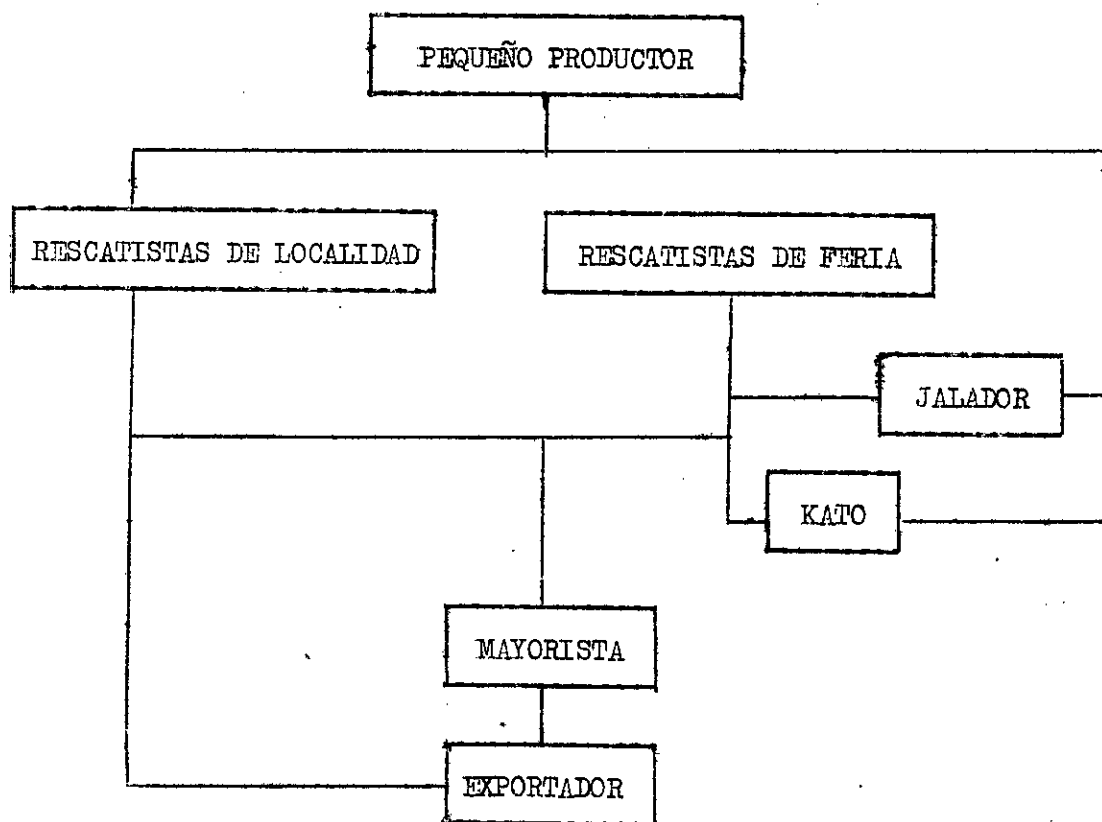
La tecnología usada es la tradicional, es decir se valen de los conocimientos ancestrales, utilizan como herramientas la chaqui taclla, la raucana y la yunta, en el caso de la agricultura, en la mayoría de casos el insumo utilizado era sólo la bosta (excremento vacuno) y residuos de los demás animales; el uso de fertilizantes, es restringido al uso de aldrín, otros como la urea son rechazados, por que dicen que "quemán las plantitas" (mal uso).

En la actividad pecuaria, su ganado es criollo, algunos han mejorado su ganado ovino, la esquila lo realizan en forma manual utilizan los bañaderos estatales y de las empresas, en algunos casos inseminan sus animales y también dosifican sus animales con la ayuda de los técnicos del CIPA y Agricultura.

Los más ricos y progresistas aceptan trabajar en forma conjunta con el CIPA-Ayaviri, constantemente visitan el Instituto de Educación Rural "Wajrani", instituto promovido por la iglesia, esta actividad ha originado la creación de 12 comités de productores.

La comercialización de los pequeños productores.

El acopio de lanas y fibra tiene la siguiente estructura:



- 1.- El jalador es un ambulante, que va de comunidad en comunidad, - adquiere lana y fibra y vende sal, harinas, en algunos casos es también un comunero. El intercambio que realiza se asemeja al trueque, con la diferencia que la valorización se hace en soles. Por ejemplo, el jalador establece 70 soles por libra de fibra, además dice que el kilo de harina es de 40 soles y lo aumenta su costo de transporte, que lo establecía en 50 soles, en base a estos precios realizan el intercambio, es decir, por un kilo de harina el jalador recibía 0.129 libras de fibra.
- 2.- El Rescatista de Feria, se desenvuelve en los katus o ferias se manales, por lo general es un comunero que está asociado con un camionero, tiene frente al productor una posición determinante, pues en varios casos financiaba (reemplazaba al capital bancario) a los pequeños productores, hace préstamos en soles o en -

semillas, trabaja también a "medias" con el campesino o trabaja como arrendista (alquilando también trabajo); es por lo general un mediano propietario, su acción hace que impongan precio a los productores.

3.- El rescatista de la ciudad o poblado. Está caracterizado porque posee una tienda donde adquiere la lana y la fibra y vende lo acopiado a los mayoristas. La diferencia de su precio de compra con su precio de venta, es su medio de subsistencia, su actividad se basa sobre la institución del compadrazgo, es un simple intermediario poco dinámico.

4.- El Mayorista. Realiza acopio de grandes cantidades, participa en las licitaciones públicas de las empresas, en las comunidades y parcialidades trata de establecer las fechas para comprarles toda la producción, tiene un desenvolvimiento similar a los "ganaderos" o son también ganaderos, no tiene tienda pero sí posee una gran movilidad y capacidad de compra, generalmente lugares de Ayaviri y Santa Rosa, abastecen al mercado regional. Los Explotadores, constituido por Sarfaty y Mitchell, Incolana, y Alpaca Perú, compran a mejores precios, que no tienen una relación directa con los pequeños productores. Son los más beneficiados por los buenos precios de la fibra, determinan el precio al que se va a adquirir a los pequeños productores en forma indirecta, llegan a concentrar la mayor parte de lo producido, controlan el acceso a los mercados exteriores, la competencia es fuerte entre ellos, así a la entrada al mercado de Alpaca Perú e Incolana EPS, se produjo una elevación sensible de precios.

La competencia entre los rescatistas es significativa, fuerte y en ausencia de restricciones, favorecería la producción agrop-

cuaria, pues en esa situación de competencia estarían productores n y n productores y compradores rescatistas. Pero, la competencia que teóricamente los productores podrían aprovechar, es anulada, porque, todos los rescatistas están en la misma posición de vender a los rescatistas a un precio ya establecido, resulta que los márgenes de discriminación de precios se hacen ínfimos o menores.

Toda la organización de la comercialización más las imperfecciones que se dan en el mercado dan como resultado que: EL CARACTER FUNDAMENTAL PARA ESTABLECER EL PRECIO DE LA CAPACIDAD DEL PRODUCTOR DE PODER VENDER SU PRODUCTO POR CANTIDAD Y SU CAPACIDAD DE PODER SALTAR UNO O MAS ES LABONES DE LA CADENA DE COMERCIANTES.

Cuando el productor opta por vender por unidades, es decir, vende en libras, venderá al jalador o rescatista.

Cuando opta por vender por cantidad por qq. (una alpaca sólo produce 3.5 libras) puede llegar a adquirir mejores precios pues — llegará al mayorista y en algunos casos al exportador.

El más pequeño de los productores tiene dos alternativas:

- a) Vender a un comunero comerciante o jalador.
- b) Vender a un comprador en el kato o feria.

En el caso de la lana, parte de ella no es comercializada, por ser de mayor utilidad en la economía familiar, pues se la usa para elaborar el jergón, la bayeta y el camirí, elementos difíciles de sustitución por productos manufacturados. La fibra es comercializada casi en su totalidad.

La Comercialización de Productos Agrícolas.

Aproximadamente, podríamos decir que el 50 % de la producción agrícola es comercializada, esta se da en los katus, el comportamiento general está caracterizado porque, cuando los precios están altos el pequeño productor no vende sino prefiere el trueque, y cuando el precio es bajo sí vende sus productos.

La venta de ganado de camal, se hace a los carniceros que abastecen el mercado regional y lo hacen en forma de carcasa, para no desaprovechar el cuero y las vísceras.

CUADRO N° 20: PRODUCTOR. COMUNIDADES Y PARCIALIDADES.

PRODUCTO	AUTOCONSUMO %	EXCEDENTES COMERC.%
Papa	75	25
Cebada en grano	40	60
Quinua	44	56
Avena forrajera	100	
Cebada forrajera	100	
Cañihua	60	32

FUENTE: Diagnóstico del Sector Agrario.

3.5. LOS MEDIANOS PRODUCTORES.

Las expropiaciones que el Gobierno Militar realizó a través del DL. 17716 de Reforma Agraria, se hizo en base a las definiciones del CIDA, por la cual todos los ex-propietarios podían mantener una unidad familiar, que se establecía en base a la capacidad de una extensión de tierra de proporcionar un ingreso coincidente con el salario mínimo, y la extensión de tierra que proporcionaba esa renta, era la unidad familiar, esto en teoría (en la práctica se establecía al criterio del MA). Según este criterio, el propietario -

no tiene la capacidad de ahorro, pues el tamaño del predio es de subsistencia, comparando, hacemos:

$$\begin{array}{r}
 8 \text{ miembros familia} \times \text{S.M.V. (72,000)} = 576,000 \quad \div \\
 \underline{1,900} \quad (\text{tipo de cambio}) \\
 320 \text{ dólares.}
 \end{array}$$

Observamos que el propietario requiere 320 dólares, cercano al resultado obtenido por Convenios Rurales Melgar (Perú-Holanda), de 262 dólares, la diferencia podríamos explicarla por el deterioro de los términos de intercambio campo-ciudad.

Esto que aparentemente es justo se torna injusto al comprobar que el 4.31 % del total de familias es propietaria del 21.73 % de tierras (143,436 Hás.), tienen pues, más tierras que las 31 comunidades juntas. Poseen el 20 % del capital pecuario y un promedio de 388 Hás. cada familia; muy por encima del límite de extensión para expropiar.

Si consideramos que el salario mínimo es señalado para la — mantención de una persona y su familia, y consideramos que la familia tiene tres miembros, resultará que la unidad familiar pudo mantener a 24 personas, por lo tanto, el mediano propietario se ahorra el equivalente a la mantención de 16 personas, lo que nos permite — afirmar que la tendencia señalada por Héctor Maletas en el sentido que la Reforma Agraria elimina el latifundio, y no permite la reproducción de los medianos propietarios, puesto que apenas pueden subsistir al no tener el equivalente de tierras que les permita actuar empresarialmente es falso.

Son remanentes de la antigua estructura agraria, tiene capacidad de ahorro y por lo tanto de inversión, pero por su carácter — pansista y parasitario no mejora sus propiedades; es visible la di-

ferencia que hay entre uno y otro mediano propietario, por un lado encontramos fundos en los cuales se evidencia un cambio tecnológico uno de ellos cerca a Chuquibambilla (conocida como Fundo Paredes), que tenía costos menores que los centros de investigación de la UNTA y del Ministerio de Agricultura, otros, la mayoría mantienen relaciones de producción bastante atrasadas, como el colonato, el allegado (con prestación personal), el compañero, etc. a estas relaciones le dan la denominación genérica de pastores.

Los 370 medianos propietarios o terratenientes (nos parece la denominación justa) que tienen producción agrícola, tienen en propiedad algunos tractores, como en el caso de Umachiri, Orurillo, los que realizan actividad pecuaria predominantemente son en general los más atrasados, sin embargo, son los que están mejor aparentemente. Hay casos de medianos propietarios que se precian de tener más de 3,000 Hás. claro está, dividido entre varios familiares, la falsedad que se mantienen en niveles mínimos de subsistencia está dado por el hecho de que poseen una o más camionetas de muy buena calidad. Continúan siendo el sector social más poderoso y mantienen lazos familiares con los antiguos terratenientes ausentistas, quienes ocupan altos cargos del gobierno.

Existe una diferencia adicional, es que los medianos propietarios chicos están ubicados en Orurillo, Pucará y los más grandes y atrasados son los que se encuentran en Nuñoa, Macari, Cupi, Llalli pueblos en los cuales la vida en general la social en particular, se desenvuelve alrededor de estos grupos.

La comercialización se realiza en forma directa, es decir, venden directamente a los mayoristas, con los cuales además les une relaciones de amistad.

IV. INTERPRETACION DE LA FORMACION SOCIAL

La actividad agropecuaria, se realiza en praderas de pobre capacidad receptiva, de escaso valor económico y de baja rentabilidad. Las tierras están condicionadas por la altura, el clima, la conformación del suelo, lo que hace que en ella se cultiven productos típicos y predomine la actividad pecuaria. Así, para la ocupación exitosa de los diferentes pisos ecológicos, se han desarrollado sistemas de producción adecuada. El sistema de pastores alto andino permite la ocupación de la puna alta, que se desarrolla por encima de los 4,200 mts. Se basa en la explotación de las llamas y alpacas, de las cuales se hace un aprovechamiento integral. Con estos animales los hombres hacen productivas las praderas pantanosas y frías de los Andes altos.

El sistema de agricultura andina de gran altura, se desarrolla entre los 3,812 y los 4,200 m.s.n.m. El límite superior corresponde al límite efectivo del cultivo de tubérculos y el límite inferior está dado por la imposibilidad del cultivo del maíz. Los cultivos que hacen posible la ocupación de estas espacios son la papa, el olluco, la oca, la mashua, la cañihua, la quinua, etc. Entre los 4,000 a 4,200 m.s.n.m. sólo se puede cultivar papas amargas, las cuales son transformadas (en parte) en chuño o moraya. El paisaje de la explotación agropecuaria está formado por grandes propiedades, medianos propietarios y un conjunto de unidades de producción a pequeña escala, es decir, de unidades de producción familiares (los pastores huacchilleros también representan unidades de producción familiares). A través de las organizaciones empresariales, se da una modernización incompleta, es decir, la introducción de elementos de tecnología moderna dentro de las prácticas usuales de la

tecnología tradicional.

El conjunto de unidades de producción a pequeña escala, carecen de recursos suficientes (poca tierra o "sin tierra"), son las organizaciones empresariales los que poseen, la mayor cantidad de tierras, conjuntamente con los remanentes de los antiguos terratenientes. Así, se da en sus extremos la dicotomía: latifundio y minifundio, que son las formas de explotación predominantes, lo que nos lleva a examinarlos:

Al hablar de latifundio nos referimos a las organizaciones empresariales, es el caso de las ERPS, son las resultantes de la fusión de 35 a 60 fundos (por ejemplo Rural Umachiri es la resultante de la fusión de 47 ex-fundos), por ello poseen entre 37,028 a 49,474 Hás. La organización empresarial más chica es la CAP Huaycho en 12,675 Hás.

Todas las empresas autogestionarias han heredado de las anteriores haciendas la "costumbre" por la cual los pastores reciben parte de su ingreso en la forma de salario y parte en la forma del derecho de pastear, su propio ganado particular (llamado "huaccho", que quiere decir "pobre" o "desamparado" en quechua). Los pastores que pagan por hierbaje a la empresa según una escala, que varía de acuerdo al número del ganado. Normalmente se deduce este hierbaje del sueldo. Evidentemente esta práctica es precapitalista. La existencia de los huacchilleros, limita la eficiencia y rentabilidad capitalista, ya que compiten por los mismos recursos.

Desde el punto de vista del pastor ésta situación plantea el problema de buscar el equilibrio, entre tres roles. Como dueño de su empresa, junto con sus compañeros, debe velar por la integridad

y futuro de ella para que su "inversión" en ella mantenga e incrementamente su valor y para poder maximizar los excedentes en cuya participación tiene el derecho de participar.

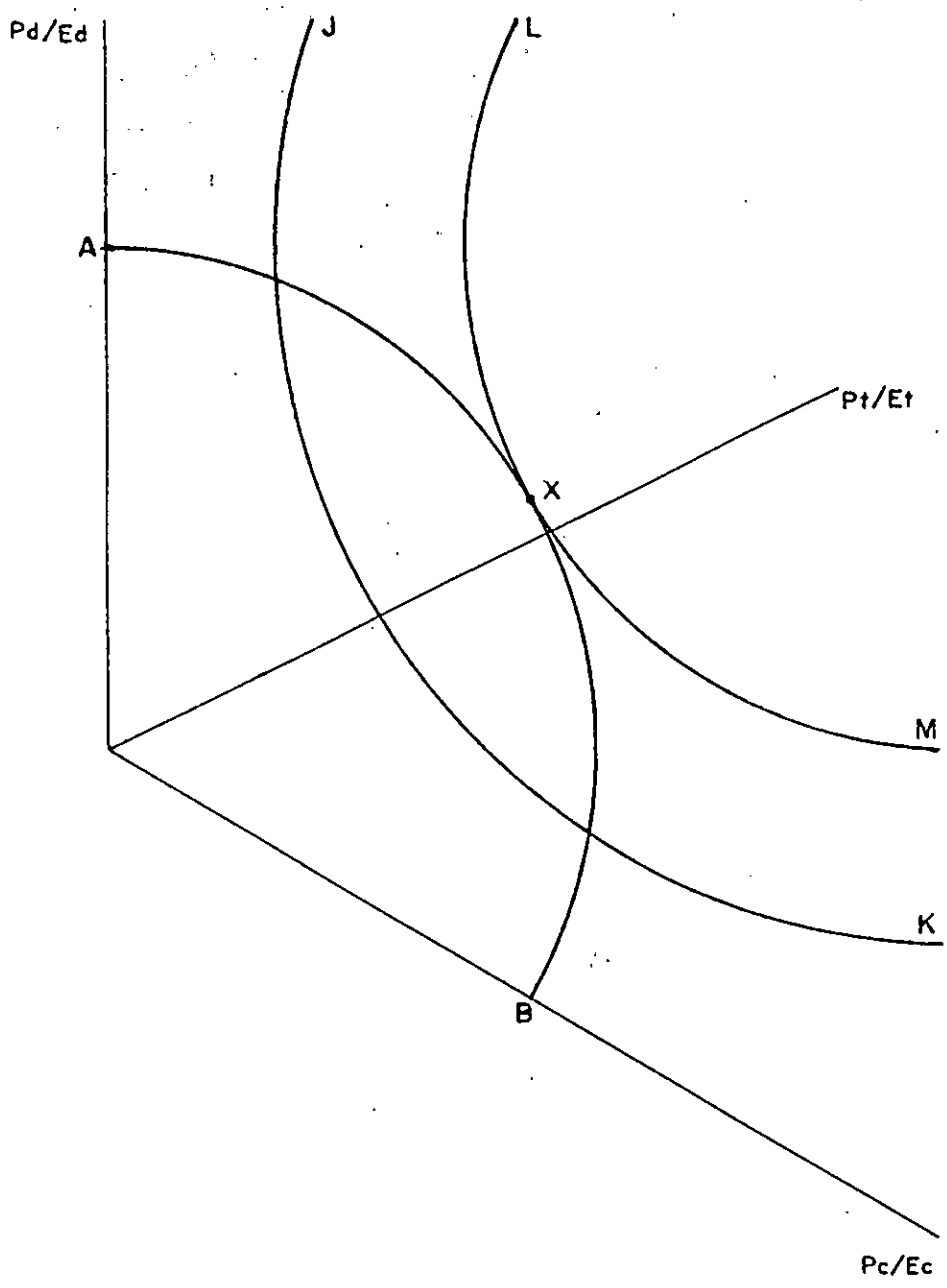
Como trabajador asalariado de la empresa, tiende a fijar su interés en su salario y en las demás condiciones de su trabajo (como el horario, las relaciones con su jefe, la disciplina, etc.) y la relación entre su salario y el esfuerzo que se le exige. La condición de asalariado enfatiza la distinción entre la empresa. Como huacchillero tiene su propia empresa familiar centrado en el cuidado de sus animales y en el cultivo de su parcela. En este rol actúa como campesino con intereses y preocupaciones parecidas a aquéllos de las comunidades y parcialidades.

El problema no es solamente el tener que desempeñar estos tres roles económicos, sino también que con frecuencia estos roles implican intereses en conflicto y plantean la necesidad de escoger entre conductos requeridos, por ellos, o de encontrar un equilibrio.

En términos económicos, este equilibrio podría concebirse como el punto tangencial entre dos planos tridimensionales (+) uno representando las diferentes combinaciones de esfuerzo desplegado en el desempeño de los tres roles y el otro representando las diferentes combinaciones de ingreso o satisfacción asociado al desempeño de los tres roles.

En el gráfico se presenta un diagrama tridimensional con el salario recibido como trabajador (Pt) y el esfuerzo desplegado como trabajador (Et) medidos en un eje, los ingresos recibidos como dueño (Pd) y el esfuerzo contribuido como dueño (Ed) medidos en otro; y los ingresos percibidos por sus actividades como campesino (Pc) y

GRAFICO : Relación entre el esfuerzo desempeñado y el premio (remuneración) recibido en los tres roles del trabajador autogestionario de las Rurales de P.S.



los esfuerzos empleados en estas actividades (E_c) en el tercero. Utilizando estos ejes se puede producir dos conjuntos de planos tridimensionales; el plano de producción (A) que representa las diferentes combinaciones de esfuerzos que el campesino puede hacer para maximizar y los planos de indiferencia (JK, LM) que representan algunas de las diferentes combinaciones de ingresos o satisfacciones derivados de las tres actividades (dueño, trabajador y campesino) -- que le son indiferentes. El punto de equilibrio X representa aquella combinación de esfuerzos en los tres roles que le permite alcanzar la combinación más favorable posible de "premios" de las tres actividades. Este tipo de representación refleja la demanda conflictiva por el tiempo y el esfuerzo del trabajador y la productividad marginal decreciente asociada con cada aumento de esfuerzo en cada una de las tres actividades.

Visto de esta perspectiva, el punto de cada trabajador y el equilibrio total resultante de la combinación de los equilibrios de todos los trabajadores no necesariamente representan un equilibrio o nivel de maximización desde el punto de vista de la empresa. En la práctica se desata una especie de competencia entre la empresa autogestionaria y las centenares de empresas campesinas familiares a su interior que compiten por los mismos recursos (principalmente la tierra y el esfuerzo del trabajador). El resultado de esa competencia, que puede llegar a la desintegración de la empresa, o a la eliminación de los huacchos o a un Modus vivendi entre estos dos extremos dependiendo de la relación percibida por el trabajador entre el esfuerzo involucrado en el desempeño de cada uno de estos roles. Si el esfuerzo desplegado como dueño le da más resultados tenderá a preocuparse más por los problemas globales de la empresa (participando más activamente en las decisiones), acentuando su carácter au

ogestionario, pero quizás descuidando sus responsabilidades como trabajador. En el caso extremo esto podría llevar a la empresa a un "asambleísmo".

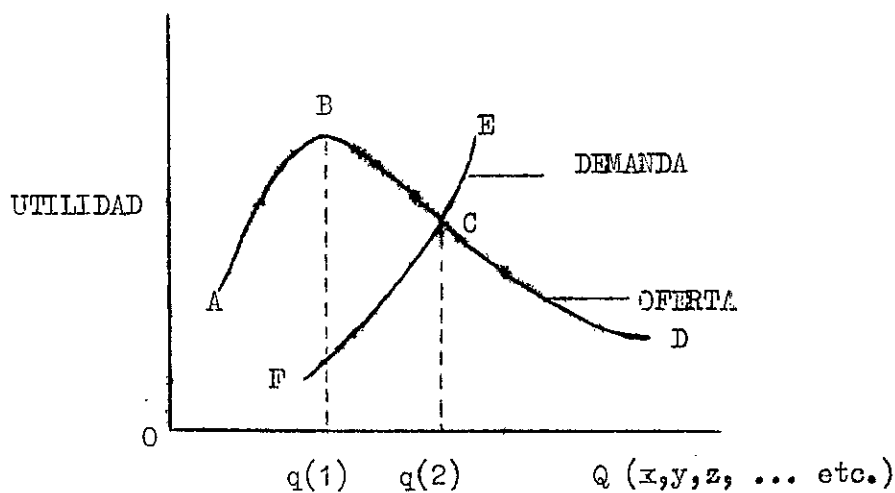
Si por el contrario, le resulta más conveniente concentrar su esfuerzo en actividades como trabajador, tenderá a descuidar los problemas globales de la Empresa, maximizando su empeño en el trabajo, pero quizás buscando maximizar sus ingresos por medio de la sindicalización, finalmente, si recibe más beneficio de la producción de sus propios animales (como ellos generalmente perciben) y el cultivo de la propia parcela, tenderá a robar tiempo, tierra y otros recursos de la empresa, dedicándose a su propia producción particular, quizás aliándose con los campesinos que buscan invadir las tierras de la empresa y contribuyendo (o por lo menos tolerando) el asedio externo que amenaza a las empresas.

El minifundio está representado por 6,726 unidades productoras a pequeña escala que representa el 78.43 % de las familias campesinas dedicadas a actividades agropecuarias, con un promedio de 35 Hás. cada una (agrupadas en comunidades y parcialidades) y poseen sólo el 35.87 % de tierra. Estas son consecuencia del proceso de diferenciación en las comunidades que ha llevado a la constitución de pequeños propietarios parceleros en las parcialidades y de pequeños productores que se apropian de su propia producción sin ser "dueños" o propietarios privados en el caso de las comunidades. La pequeña producción sola se sostiene por medio de una desesperada reducción del consumo y de un trabajo difícil y arduo. El autoconsumo, o más específicamente, la permanencia de la economía natural en el campo, está limitado por la escasez de tierras. La producción se realiza en función de las necesidades, de autosubsistencia y no por

aversión al riesgo. Su poca generación de excedente, impide la adquisición de maquinaria agrícola y con ello se consiga el cambio tecnológico. La producción excedentaria está destinada a la adquisición de bienes de consumo, bajo la forma M-D-M. Su mayor integración al mercado está limitado, por las limitaciones de la demanda solvente.

El comportamiento de los pequeños productores, no es determinado por la extensión de la tierra, no es afectada por las diferencias en la tenencia. Así podemos explicar, su dinámica en el gráfico, de utilidad formulado.

GRAFICO DE UTILIDAD Y EQUILIBRIO EXTERNO - DEL PEQUEÑO PRODUCTOR.



El pequeño productor, produce diferentes productos con la finalidad de satisfacer sus necesidades y procede al intercambio con la misma finalidad. En la curva de utilidad de sus productos, de A a D el campesino produce el máximo de bienes que le permite su ubicación en uno o dos pisos ecológicos. De A a B, produce para su autoconsumo, De B a D, va a constituir su curva de oferta, es decir, va a estar dispuesto a intercambiar, en la parte en que la Curva de utilidad de sus productos es decreciente. Tiene una segunda curva -

de utilidad, esta de los productos que el no produce, pero que si necesita, representado por la curva ascendente, que va a constituir su curva de demanda individual, que va del punto F a E, el equilibrio, con respecto al exterior, va a estar dada, por la interacción de las Curvas de Utilidad, de lo que produce y los bienes que desea adquirir. O lo que es lo mismo de sus curvas de oferta (B-D) y de demanda (F-E). El equilibrio se da en un punto como C, pues en el tramo B-C, produce para "guardar" asegurando la reproducción de su peculiar manera de producir y comercializar. En otros términos - de 0 a $q(1)$, produce para su autoconsumo, de $q(1)$ a $q(2)$ produce para permitir la reproducción y de $q(2)$ a es lo que quiere tener. En $q(2)$ intercambia $q(2)$ de lo que se produce por $q(2)$ de lo que no se produce.

La pequeña producción, lejos de mantenerse como algunos creen, viene siendo desplazado por la gran producción bajo "la forma de un largo proceso, que dura años y décadas, de ruina y deterioro de la situación económica de los pequeños agricultores. La producción de un portafolio de bienes, es consecuencia de su mayor atraso relativo, frente a las empresas, pues éstas no se conducen, por las preferencias y/o precio de algunos productos, que pudieran conducir a la especialización de la producción. La actividad pecuaria, de producción de fibra de alpaca (que conduce la especialización de la zona), no se puede realizar en pequeñas extensiones de tierra, esta actividad se asienta básicamente en el caso de los pequeños productores en los pastos comunales, el pequeño productor realiza mayor actividad agrícola, produciendo varios bienes para satisfacer sus necesidades primero, y mantener su "independencia", pues teme ser desposeído de su tierra, si perdiera en el caso de producir un sólo tipo de bien.

Latifundio y Minifundio: constituyen la expresión del problema real, el problema de la tierra en la Prov. de Melgar. "Sin embargo, la agricultura no tiene vida independiente en la sociedad actual su desarrollo depende estrictamente del desarrollo social"[≠]. Es el Estado el agente que liga la estructura agraria con el desarrollo de la sociedad. Así el estado, va a aparecer como el elemento modernizador, por medio de la Reforma Agraria, la constitución del PIAR Umachiri-Nuñoa, más tarde las 5 ERPS, favoreció y determinó la formación de economías de escala. A ello con el proyecto Microregional Melgar se pretende favorecer el crecimiento de economías internas, mediante la implantación de pastos cultivados, que permiten el, incremento de la soportabilidad de los pastos, se incrementa la producción y la productividad, sin necesidad de eliminar el ganado huaccho y la generación de economías externas (mayor accesibilidad al mercado, créditos blandos, etc.).

Con el incremento de las economías internas y de las economías externas, el progreso de la técnica y de la organización tiende a una creciente división del trabajo, no solo en los procesos productivos, sino también dentro y en todos los centros geográficos de producción y la microregión. Ceteribus Paribus este proceso favorece siempre la tendencia a una mayor concentración de la producción en las empresas. Al mismo tiempo la tierra como factor de producción mantiene su importancia. Mientras sea posible economizar terreno mediante un mayor empleo del capital, el crecimiento de la población hace aumentar, la demanda de tierra, En resumen, el desarrollo agropecuario está condicionado a la política del estado, en cuanto a desarrollo se refiere.

[≠] FUENTE: Karl Kausty. La Cuestión Agraria. pág. 34.

La microregión Melgar constituye la combinación, del espacio físico, un espacio mercantil y la organización institucional y administrativo microregional, donde lo condicionante es el espacio físico y lo determinante es el espacio social, fruto de un conjunto de relaciones sociales básicamente no capitalistas, que limitan su total integración al modo de producción capitalista. Por ello la microregión es un espacio socio-geográfico con relativa dinámica de funcionamiento y de reproducción, que se articula subordinadamente a la economía regional, a través de los mecanismos de circulación mercantil y de la organización administrativa del estado, sin que los efectos de dicha articulación alteren sustancialmente las relaciones de producción que definen la producción. La Microregión Melgar se rige por un eje, Ayaviri, y a nivel regional por el eje de Juliaca-Puno y también, por un eje en cuanto a su actividad económica se refiere, las 5 ERPS sobre las cuales gira básicamente la actividad agropecuaria.

El espacio mercantil se basa en las siguientes razones:[‡]

- 1) Existen 2 tipos de productos que se intercambian en la microregión: a) productos agrarios (Mc) y b) productos no agrarios (Mi). El número de productos agrarios es sustancialmente inferior que los productos no agrarios. Además la productividad de los campesinos y empresas agrarias es netamente inferior a la productividad de los sectores industriales.
- 2) Los productores agrarios son "precio aceptantes", por lo cual no existe relación directa entre sus costos de producción y los precios de mercado.

[‡] Modelo tomado de Efraín Gonzales. "Economías Regionales y Economías Campesinas".

3) En la función del precio del productor no agrario se suma los costos adicionales, al precio de fábrica: el costo de transporte y las ganancias de los comerciantes.

4) De esto se desprende que se forma un precio relativo, por producto, para los productores agrarios: $\frac{Mc}{Mi}$

5) Luego se establece una relación de compra de los artículos no agrarios.

Monto del Productor no agrario = Monto de Productos agrarios $\frac{Mc}{Mi}$ = Poder de compra.

Si $\frac{Mc}{Mi}$ es menor de 1 (que es) se establece

6) Una relación de términos de intercambio = poder de compra de productos no agr. = cifra negativa.

Vamos a tener un sistema de precios desfavorables, esto porque; El modelo global de desarrollo de la economía peruana privilegia al sector urbano industrial a expensas del sector rural agrario. La preocupación fundamental de los gobiernos en lo referente a la política de abastecimientos es procesar alimentos baratos a la ciudad para que los salarios se mantengan los más bajos posibles.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El sector agrario de la Prov. de Melgar, presenta una formación agro-económica social que podemos caracterizar de atrasada transicional, vale decir, SEMIFEUDAL, en ella se desarrolla el capitalismo en forma desigual.

- La Reforma Agraria con la expropiación de tierras, las posteriores transformaciones (en 1976) en ERPS, y ahora la instalación del proyecto Microregional Melgar, constituyen las mayores acciones llevadas a cabo por parte del Estado para modernizar el agro. Sin embargo, éstas han sido parciales y ahora su desarrollo depende en gran medida de la naturaleza del escenario político.

- La problemática agraria está caracterizada por la no correspondencia entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, su poca rentabilidad, el mal uso de los factores de producción y fundamentalmente su dependencia de la política gubernamental en cuanto a acciones de desarrollo se refiere.

- El tema central del trabajo fué caracterizar las economías empresariales internas y externas a las grandes propiedades.

En primer lugar ubicamos los factores que impiden la transformación de empresas de carácter capitalista a las ERPS, éstas son:

1. La resistencia de los campesinos a la modernización, es decir, la negativa a la eliminación del ganado huaccho. Esta resistencia se debe a que los pastores (socios-trabajadores) contraponen su propia vía "farmer" de desarrollo, a través de la exigencia de la parcelación.

2. La estrechez del mercado o la poca incentivación del mercado a

través de un precio con pocas variaciones, son otra causa.

3. Las dificultades naturales y geográficas son otra limitante.

- La ganadería capitalista comercial no se puede desarrollar en coexistencia con los huacchos, una vez establecida la rotación de canchas, el uso de pasturas, es decir, la tecnología hace innecesaria a las empresas, la "presencia de garantías", requiriendo de la transformación de los huacchilleros en proletarios. Constatamos el franco deterioro de las viejas estructuras agrarias de latifundio y servidumbre, como las "caras de una misma moneda", del feudalismo. Las economías que encontramos son de transición, donde dos caminos se "atropellan" haciendo la modernización más lenta, con predominio de la vía terrateniente o "junker" capitalista.
- Las economías no empresariales (comunidades y parcialidades) externas a las ERPS, con su reducida capacidad productiva, de modernización y por ende de aumentar sus márgenes de ganancias son el centro del conflicto social, constituyen el asedio externo, por conseguir tierra, lo que ha llevado a los representantes empresariales a aceptar la reestructuración democrática de las empresas (CUNA-I).
- Los denominados medianos productores se han constituido en un sector, si bien superavitario, con fuerte carácter parasitario y rentista, pese a que como ha quedado demostrado se les favorece más que a los demás, todo ello hace que se requiera de su desaparición.
- El papel que cumple el Estado en la búsqueda de la modernización, es a través de su participación en las ERPS, que se dan los inten

tos más serios en la eliminación de las trabas precapitalistas. - Hcy, con las inversiones sectoriales, como el Proyecto de Irrigación Chuquibambilla, empuja la búsqueda del cambio tecnológico.

- En el espacio de análisis (microregión Melgar), el Estado es el principal dinamizador de la economía, el espacio ha sido delimitado básicamente por los flujos comerciales. El proyecto Microregional Melgar constituye el eje del desarrollo del capitalismo. Basado en la canalización de la renta de la tierra. Vía las intrincadas relaciones comerciales y financieras.

ALTERNATIVAS Y PERSPECTIVAS:

1. El desarrollo de la vía campesina, impulsada por los huacchilleiros sólo tendrá su concreción en la medida que estos se unan con los sectores comuneros y parceleros empobrecidos y junto con ellos asalten el "orden".
2. El desarrollo de la vía "junker" de desarrollo capitalista requiere del despojo violento de parte del Estado del ganado huaccho. Pero el Estado al optar por la alternativa de aumentar la alternativa de aumentar la soportabilidad de pastos, ha hecho aún más largo y penoso este camino, camino este que siempre se enfrentará a la necesidad de eliminar o no los huacchos.
3. En la actualidad predomina la segunda alternativa, pero su desgaste y el aumento del "asedio externo" la poca claridad de los "objetivos" empresariales. Hacen, que el problema agrario se resume en el problema de la tierra.
4. El desarrollo de la vía campesina deberá obedecer necesariamente a la acción de un factor exógeno, que haga suya los requerimientos.

RECOMENDACIONES:

- 1.- Es de necesidad imperiosa, la realización de un trabajo acerca del tipo de capitalismo que se está desarrollando en el área de manera global, para completar el acercamiento que se ha hecho - en este trabajo a partir del problema agrario, para ubicar si e fectivamente es burocrático como se plantea de hipótesis, por - lo menos en el agro lo es.
- 2.- El progreso material del sector agrario deberá combinar acerta- damente el esfuerzo propio y el apoyo específico del Estado, -- ello plantea la necesidad de planificar su desarrollo de manera armoniosa a otros sectores.

Las tareas centrales son varias. Primeramente, hay que re- solver el problema de la tierra. El acceso de la tierra signifi- ca destruir los rezagos del atraso, de la servidumbre, del lati- fundio, por lo tanto de todo lo que signifique semifeudalidad.

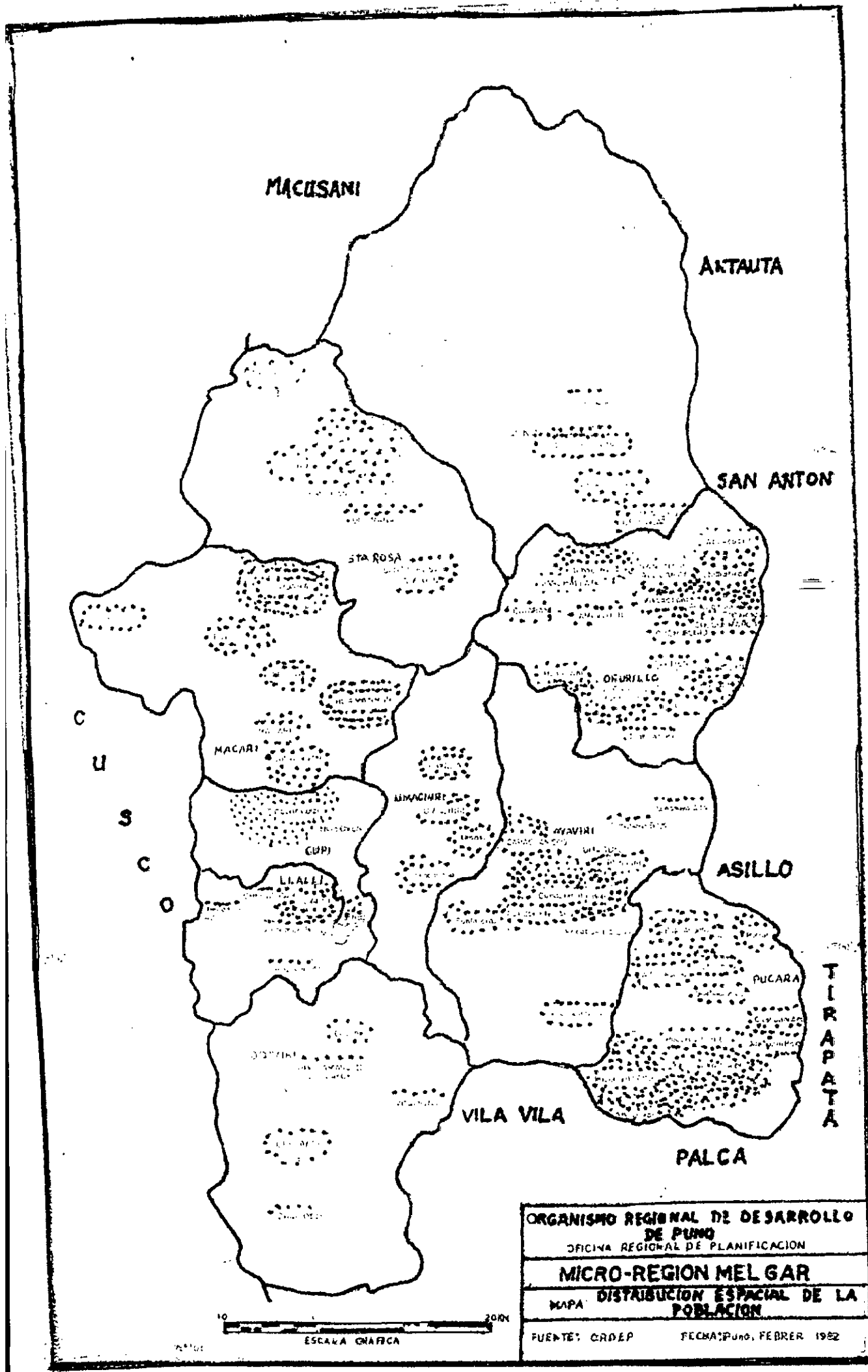
Los sectores dominantes buscan capitalizar la hacienda. - Creo que es de importancia para el pueblo de Melgar, como de Pu- no entero derrotar los proyectos de capitalización de las ha- ciendas y se busque la capitalización de las comunidades. La lu- cha por la Empresa Comunal fórmula sustitutoria a los modelos - "autogestionarios" significa que debe ser así, que las tierras de las grandes empresas pasen a manos de las comunidades y par- cialidades.

B I B L I O G R A F I A

01. Amat y León C., Caballero J.M., Figueroa A., Gonzáles Vigil F., Grillo E., Maletta H., Martínez H., Plaza O., Saco M.Q., Samaniego C. "La Realidad del Campo Peruano después de la Reforma Agraria". Edic. I. tal Perú. 1980.
02. Barrenechea Carlos, Gonzales Ernesto, Gonzales Efraín, Castro - Fugenio y Otros. "El Problema Regional Hoy". Edic. TAREA -- CENEAP. 1983.
03. Barrocal del Aguila Jorge Guillermo. "Aspectos Modulares del Ca rácter de Nuestra Sociedad". Mimeo. 1974.
04. Calseij De V. Hernán. "Los Pastores en el Proceso de Moderniza ción de las Empresas Asociativas de Puno". Estudio de caso en la U.F. Macusani en el ERPS Alianza. Mimeo. Tesis UC Ni- mega - Holanda 1980.
05. Claverías Ricardo. "El Capital Comercial y la Caracterización - de la Zona Andina". En Crítica Andina # 3-1979. "Economía - Campesina y Capital en las Empresas Agrarias en el Sur Andi no". En Simposio sobre investigaciones Agrarias del Sur del Perú. UNFA. 1979.
06. Claverías R. "Puno en la Región del Sur del País". En Problemas Campesinos # 2. 1977.
07. COFIDE. Programación de Proyectos Prioritarios para el Desarro- llo de Puno. 1976. Régimen Económico Financiero en el DL. - 20593. Ley de Empresa de Propiedad Social 1976.
08. COMDEP. "Lineamientos de Desarrollo de la Región Sur Altipláni- ca. Puno 1975-1980".
09. Che Piu A. "El Proceso de Comercialización de Lana y Fibra en - el Departamento de Puno - 1964-1975". En Problemas Campesi- nos # 2. 1977.

10. Figueroa Acolfo. "Política de Precios Agropecuarios e Ingresos Rurales en el Perú". Edic. CISEPA # 45 1979.
11. Figueroa G., Rojas J., Rojas F. "Economía Campesina, Capitalismo y Reforma Agraria en Puno". Edic. CETA 1981.
12. Flores Galindo A. "Arequipa y el Sur Andino" Siglos XVIII y XIX" Edic. Horizonte 1977.
13. Gonzales de Olarte Efrain. "Economías Campesinas y Economía Regional". Pub. P.J. Católica. 1982. "Economías Regionales del Perú". Edic. I.E.P. 1982.
14. INE - DGCN. "Resultados Provisionales del Censo de 1981".
15. INP Oficina Regional de Puno. "La Delimitación Subregional" 1977 Diagnóstico Regional 1977. "Estudio Preliminar para un programa de Desarrollo Integral de la Región de Puno" 1977.
16. INP. "Normas para Elaborar Proyectos de Inversión Pecuaría y Agrícola. 1974.
17. Kapsoli Wilfredo. "Los Movimientos Campesinos en el Perú" Delva Editores 1977.
18. Kausti Karl "La Cuestión Agraria" (1899). Edic. Ruedo Ibérico. 1972.
19. Lenin Vladimir Ilich. "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia". Edic. Progreso 1975.
20. Llanque D., Martinez H., Galdo Pagassa R., y otros. "Acerca de la Historia y el Universo Aymara". Edic. C.I.E.D. 1981.
21. Martinez Aliers J. "Los Huacchilleros del Perú. Los Estudios de Formaciones Agrarias". IEP. 1973.
22. Marx Carlos. "El Capital". Fondo de Cultura Económica. 1975.
23. Mayer Dors. "La Historia de Las Sublevaciones Indígenas en Puno" Mimeo s/f. Minero Puno MFS.
24. MEF. "Estudios del Sistema Financiero del Area de Puno" 1974. -

25. Ministerio de Agricultura. "Investigación de Maquinaria Agrícola 1979-Puno". "Diagnóstico del Sector Agrario. 1980".
26. Montoya Tomás, Burgos Hernando. "Puno en Lucha por la Tierra". Edic. C.I.E.D. 1981.
27. OISE-OSPA. "Metodología de la Investigación Básica a Nivel Urbano y Regional en el Perú". 1982.
28. Oyakawa Ofelia. "Hablan los Pastores Alpaqueros de Puno". Edic. ILLA. 1983.
29. Peters Marianne. "Pequeños Productores y su Posición en el Mercado". Mimeo.-Tesis UC Nimega - Holanda. 1981.
30. Quiroz Gustavo. "Contribución al debate sobre la Semifeudalidad" En CISE. UNTA 1978.
31. Rojas Tapia, Julio y Fausto. "La Acumulación Capitalista en el Sector Agrario Reformado en Puno". En CETA # 2. 1979.
32. Rural Kolkeparque "Manual de Organización y Funciones de la Rural Kolkeparque EPS". Reglamento del Comité Directivo de la Rural Kolkoparque EPS". Mimeo s/f.
33. Salaverry Ll. José A. "El Crédito Agrario en el Perú". Edi. BCR 1983.
34. Scurrah Martin J. Esteves Guadalupe. "Reflexiones sobre Experiencias Autogestionarias Rurales y Urbanas en el Perú". - 1981. Pub. Convenio FAO-Cedru-DIREPS - Puno.
35. Valencia Enrique, Warman Arturo, Martínez Héctor y Samaniego — Carlos, Figueroa Adolfo, Mariano Valderrama y otros. "Campesinos e Indigenismo en América Latina". Edic. C.E.L. A.T.S.
36. Valencia Quintanilla Félix. "El Carácter Anticientífico y Reaccionario de la Tesis sobre el Capitalismo en el Perú de Rodrigo Montoya". Edic. C.P.E.A. 1982.



MACUSANI

ANTAUTA

SAN ANTON

STA ROSA

DEURILLO

C
U
S
C
O

MACARI

AMACIARI

WYAVIRI

ASILLO

CUPI

LLALLE

PUCARA

T
I
R
A
P
A
T
A

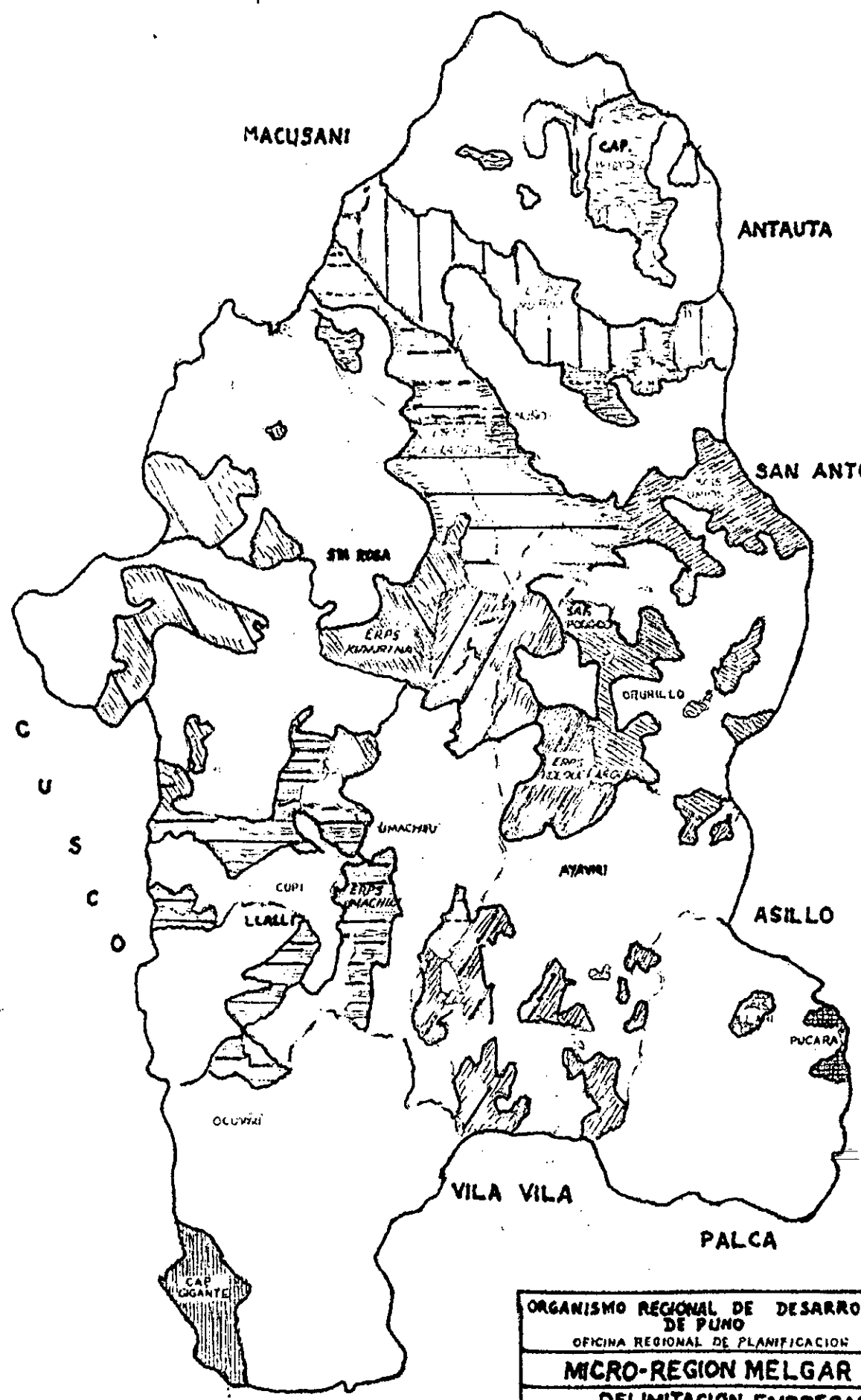
VILA VILA

PALCA



ESCALA GRAFICA

ORGANISMO REGIONAL DE DESARROLLO DE PUNO	
OFICINA REGIONAL DE PLANIFICACION	
MICRO-REGION MEL GAR	
MAPA DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION	
FUENTE: CRDEP	FECHA: PUNO, FEBRER 1982



ORGANISMO REGIONAL DE DESARROLLO DE PUNO		
OFICINA REGIONAL DE PLANIFICACION		
MICRO-REGION MELGAR		
MAPA	DELIMITACION EMPRESARIAL	
FUENTE	GRA A	FECHA Puno FEBRERO 1982

A N E X O 1

DISTRIBUCION DE SUPERFICIE DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS CONSIDERADAS EN LA PROGRAMACION DEL DESARROLLO MICROREGIONAL - (HAS).

EMPRESAS ASOCIATIVAS	TOTAL	M I C R O R E G I O N .					OTRAS MICROREGIONES
		AP I CHUQUIBAMB.	AP II NUÑO A	AP III ORURILLO	AP IV PUCARA	AP V OCUVIRI	
T O T A L	186,542	97,261	81,492	39,767	7,642	36,853	23,527
EPS Rural Kunurana	37,028	37,010		18			
EPS Rural Umachiri	49,474	22,908				26,566	
EPS Rural Kolquoparke	35,345	29,013		6,332			
EPS Rural Nuñoa	43,374	8,330	24,891	10,153			
EPS Rural Alianza	49,139		39,445				9,694
CAP Huaycho Ltda. 44	12,675		11,894				781
SAIS Posoconi Ltda. 58	22,291			14,860			7,431
SAIS Unión Ltda. 61	19,287		5,262	8,404			5,621
SAIS Illary Ltda. 48	7,642				7,642		
CAP Gigante Ltda. 178	10,287					10,287	

FUENTE: DRRR - "Unidad Estadística".

A N E X O 2

SUPERFICIE MICROREGIONAL POR TIPO DE UNIDADES ECONOMICAS Y LA TENENCIA PROMEDIO
POR FAMILIA 1981

UNIDADES ECONOMICAS	NUMERO FAMILIAS O SOCIOS		EXTENSION TOTAL		EXTENSION	EXTENSION	TOTAL
	Nº	%	HAS.	%	X	X	NO
					HAS/FINCA	HAS/FAM.	EMPRESAS
A. <u>EMPRESAS ASOCIATIVAS</u>			263,015	39.84	-	182	10
. Dentro del Programa	1,480	17.26	245,086	37.12	209	182	8
. Fuera del Programa	-	-	17,929	2.72	-	-	2
B. <u>MEDIANOS PRODUCTORES</u>	370	4.31	143,431	21.73	388	388	-
C. <u>PEQUEÑOS PRODUCTORES</u>	6,726	78.43	236,810	35.87	35	35	-
D. <u>ESTATAL</u>	-	-	16,931	2.56	-	-	2
TOTAL MICROREGION:	8,576	100.00	660,192	100.00	423	77	12

- A la superficie de estas tierras se debe incluir 23,527 Hás., de tierras que se encuentran en otras Microregiones - pertenecientes a las Empresas cuya decisión de manejo se efectuarán desde la Microregión Melgar.
- Es un promedio estimado de las 8 Empresas Asociativas consideradas en la Microregión, incluyendo las tierras que po seen fuera de la Microregión. Las empresas consideradas son:

ERPS: Kolqueparke
Kunurana
Umachiri
Nuñoa
Alianza

SAIS: Unión Ltda. 61
Posoconi Ltda. 58

CAP. Huaychuyo Ltda. 44

A N E X O 3

CAPITAL PECUARIO POR TIPO DE UNIDADES
ECONOMICAS MICRO-REGION MELGAR 1981

UNIDADES ECONOMICAS	N° DE PRO DUCTORES	TOTAL UNIDADES OVINO	N° CABEZAS VACUNO	N° CABEZAS ALPACUNO	N° CABEZAS OVINO
T O T A L :		1'523,363	86,932	181,006	804,780
EMPRESAS		613,336	28,878	82,045	323,728
• E.RR.AA.	8	490,205	20,974	66,841	269,095
• HUACCHO	1,480	123,131	7,904	15,204	54,633
MEDIANOS PRODUCTORES	370	297,860	21,862	32,966	122,898
PEQUEÑOS PRODUCTORES	6,726	597,589	35,667	63,995	349,784
ESTATAL	3	14,578	525	2,000	8,370

FUENTE: Dirección Regional de Agricultura.

A N E X O 4

ORGANIZACION DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

DISTRITOS TOTAL	TOTAL 76	COMUNIDADES 31	PARCIALIDADES 44	COOPERATIVAS DE PRODUCCION 1
Sub-Total	<u>35</u>	<u>14</u>	<u>21</u>	-
- Ayaviri	10	2	8	-
- Santa Rosa	6	4	2	-
- Umachiri	4	2	2	-
- Llalli	5	2	3	-
- Cupi	3	-	3	-
- Macarí	7	4	3	-
- Nuñoa	<u>5</u>	<u>3</u>	<u>2</u>	-
Orurillo	<u>20</u>	<u>12</u>	<u>8</u>	-
Pucará	<u>11</u>	=	<u>10</u>	<u>1</u>
Ocuvi	<u>5</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	-

FUENTE: Oficina Regional de Planificación del CORDEPUNO 1981.

A N E X O 5

USO ACTUAL DE SUELOS DE LA MICROREGION
MELGAR

TIPO DE USO DE SUELOS	N° ECAS PRODUC.	TOTAL (HAS)	TOTAL PARC.	LABRANZA (Hás)			PASTOS (Hás)			TIERRAS FOR (Hás)		OTRAS TIERRAS (HAS)			
				AGRI- COLAS	FORRA JES.	DES- CANSO	TOTAL PARCIAL	CULTIVADOS RIEGO	NATURALES SEC. MEJ.	NO MEJ.	TOTAL PARCIAL FOREST.		NO FOREST.		
TOTAL MICROREGION		66,192	26,236	2,584	3,125	20,527	510,806	1,413	967	7	508,419	35,000	33	34,967	88,150
Empresas Campesinas Asociadas (1)	8	286,542	3,770	426	1,448	1,896	256,856	1,233	607	6	255,010	7,450	1	7,449	18,466
Medianos Productores	370	143,436	9,346	555	599	8,192	123,153	123	243	--	122,787	7,925	20	7,905	3,012
Pequeños Productores	6,726	236,810	12,515	1,559	822	10,094	142,511	47	27	1	142,436	19,125	12	19,113	62,859
Estatad (Investigación).	3	16,931	605	4	256	345	11,434	10	90	--	11,334	500		500	4,392

ENTE: Padrón de Catastro Rural 1974.

Directorio de Empresas Asociativas 1980.

Padrón de Medianos Productores.

- (1) Se consideran 23,527 Hás. de las Empresas: EPS Rural Alianza, CAP Huaychuyo, SAIS Posoconi y SAIS Unión.
- (2) Se consideran 18 Hás. de la Empresa EPS Rural Kunurana; 6,332 Hás. de la Empresa EPS Rural Umachiri que se encuentran en el área Programa II y 26,566 Hás. de la EPS Rural Umachiri que se encuentra en el área Programa V.
- (3) Se consideran 10,153 Hás. de la EPS Rural Nuñoa, que se encuentra en el Área Programa III, y 9,694 Hás. de la EPS Rural Alianza y 781 Hás. de la CAP Huaychuyo que se encuentra en otras Microregiones.
- (4) y (5) Estas áreas sólo se consideran para mantener la superficie microrregional y así para la programación, de las empresas SAIS Yllari (Microregión Azángaro) y CAP Gigante (Microregión Juliaca).

CA : Para mayor especificación ver cuadro de distribución de superficie de las Empresas Asociativas. La SAIS Posoconi tiene en áreas de la Microregión Azángaro (7,225 Hás.) y en el Distrito de Antauta (266 Hás.) que no pertenece a la Microregión Melgar.

A N E X O 6

"BALANCE ACTUAL DE DISPONIBILIDAD EN PASTURAS Y CAPITAL PECUARIO INSTALADO
DISPONIBILIDAD ACTUAL Y PASTURAS SEGUN UNIDADES ECONOMICAS
RECEPTIBILIDAD".O.

AREAS PROGRAMA Y UNIDADES ECONOMICAS	T. LA— BRANZA C.FORRA JERA.	P A S T U R A S				TOTAL SOPOR- TABILLI DAD AC TUAL. U.O.	CAPITAL PECUARIO INSTALADO			DEFICIT O SUPERAVIT DE PASTURAS U.O.	COEFICIENTE DE PASTOREO
		CULTIVADO		NATURAL			ESPECIES PRINCIPA LES U.O.	OTRAS ES PECIES Y U.O.	TOTAL U.O.		
		SECAÑO	RIEGO	SIN MEH.	CON M						
<u>TOTAL MICROREGIONAL</u>	<u>43,750</u>	<u>13,538</u>	<u>39,564</u>	<u>508,419</u>	<u>42</u>	<u>605,313</u>	<u>1'523,363</u>	<u>152,336</u>	<u>1'675,699</u>	<u>1'070,386</u>	<u>2.77</u>
Area Empresarial	20,272	8,498	34,524	255,010	36	318,340	613,366	61,334	674,670	356,330	2.12
Medianos Productores	8,386	3,402	3,444	122,787	-	138,019	279,860	29,786	327,646	189,627	2.37
Pequeños productores	11,508	378	1,316	142,436	6	155,644	597,589	59,758	657,347	501,703	4.22
Estatal	3,584	1,260	280	11,334	-	16,458	14,578	1,458	16,036	422	0.97

A N E X O 7

CAPITAL PECUARIO ACTUAL MICROREGION MELGAR

AREAS EDUCATIVAS	N° DE PRODUCTORES	V A C U N O			A L P A C U N O			O V I N O			TOTAL CAP. PEC.		CAPITAL PECUARIO PROM. PRO DUCT. U.O.
		N° DE CABEZAS	U.O.	% EQUIVAL.	N° DE CABEZAS	U.O.	% EQUIVAL.	N° DE CABEZAS	U.O.	% EQUIV.	TOTAL U.O.	% EQUIV.	
TOTAL MICROREGIONAL		86,232	490,765	100	181,006	359,874	100	804,780	672,724	100	1'523,363	100	
A. Empresarial	8	20,974	120,724	24	66,341	134,933	37	269,095	234,548	33	490,205	32	61,276
Ganado Huaccho	1,480	7,904	45,372	9	15,204	31,320	9	54,633	46,439	7	123,131	8	83
Mediano Productor	370	21,862	125,487	25	32,966	67,910	19	122,898	104,463	15	297,860	20	805
Pequeña Propiedad	6,726	35,667	196,169	41	63,995	121,591	34	349,784	279,829	45	597,589	39	89
Estatal	3	525	3,013	1	2,000	4,120	1	8,370	7,445	1	14,578	1	4,859

ENTE: Dirección Regional de Agricultura, Empresas Asociativas.

A N E X O 9

SUB-PROYECTO DE RIEGO

1. POSIBILIDADES DE IRRIGACION EN LA MICROREGION MELGAR:

<u>UBICACION</u>	<u>SUPERFICIE (Hás.)</u>
A.P. I . (Chuquibambilla)	12,000
A.P. II . (Nuñoa)	2,000
A.P. III. (Orurillo)	3,000
A.P. IV . (Pucará)	100
A.P. V . (Ocuviari)	<u>200</u>
	17,300

2. BENEFICIARIOS DE LA IRRIGACION CHUQUIBAMBILLA.

<u>CATEGORIAS</u>	<u>AREA DE RIEGO HAS.</u>	<u>Nº DE FAMILIAS</u>
- Empresas Asociativas	3,000	150
- Tierras comunales	1,500	625
- Pequeños Propietarios y Parceleros, con más de 25 Hás.	1,500	200
- Comuneros o parceleros con menos de 25 Hás.	<u>6,000</u>	<u>770</u>
	12,000	1,745

3. PRIMERA ETAPA DE LA IRRIGACION CHUQUIBAMBILLA:

- Superficie a Irrigar.	: 3,800 Hás.
- Nº tomas de distribución	: 17
- Inversión Estimada	: S/ (miles) 3'420,000 US. \$ (miles) 5,700

4. SEGUNDA ETAPA DE LA IRRIGACION CHUQUIBAMBILLA:

- Superficie a irrigar (3,200 Hás.)	
- Represas (10) [⌘]	S/ (miles) 910,000

[⌘] Sólo una ocasionaría algún problema técnico, las otras son pequeñas.

A N E X O 10

CREDITO PECUARIO (Millones de soles)

UNIDADES ECONOMICAS	N° DE PRO DUCTORES.	REQUERIMIENTO DE CREDITO ^{1/}			
		TOTAL	VACUNO	OVINO	ALPACUNO
<u>TOTAL MICROREGIONAL</u>	--	<u>7,800.0</u>	<u>5,404.0</u>	<u>2,166.0</u>	<u>228.0</u>
- Empresas Asociativas	8	2,052.0	1,197.0	798.0	57.0
- Medianos Productores	370	2,052.0	1,596.0	342.0	51.3
- Pequeños productores	6,726	3,696.0	2,611.0	1,026.0	119.7

Se asume que el crédito pecuario estará orientado a la atención de un año normal de manejo ganadero, una vez implementado el Proyecto y que se estaría logrando en el Primer Quinquenio de Operación. Básicamente está referido a la adquisición de insumos para la producción incremental.

ANEXO 11
CREDITO AGRICOLA (Millones de soles)

UNIDADES ECONOMICAS	REQUERIMIENTO DE CREDITO ^{1/}					OTROS [≠]
	TOTAL	PAPA DULCE	PAPA AMARGA	QUINUA	CAÑIHUA	
<u>TOTAL MICROREGIONAL:</u>	<u>3,151.7</u>	<u>1,771.4</u>	<u>597.2</u>	<u>261.1</u>	<u>45.5</u>	<u>476.5</u>
- Empresas Asociativas	592.6	379.4	151.5	55.1	6.6	-
- Medianos Productores	1,388.8	883.9	338.8	152.9	13.2	-
- Pequeños Productores	1,170.3	508.1	106.9	53.1	25.7	476.5

^{1/} Se asume que en el primer quinquenio la cobertura del Crédito Agrícola sería de 50 % en relación al total; en tanto que, a diferencia del manejo pecuario, la producción agrícola incremental tendría un crecimiento bastante lento.

[≠] Oca, Olluco, Mashua.

A N E X O 12

SUPERFICIE SEGUN CAPACIDAD DE USO AGROPECUARIO POR TIPO DE
UNIDADES ECONOMICAS MICROREGION MELGAR

AREA PROGRAMA	SUPERFICIE TOTAL	TIERRAS AGRICOLAS	P A S T O S			TIERRAS FORESTALES	OTRAS TIERRAS
			SUB-TOTAL	CULTIVADOS	NATURALES		
<u>TOTAL MICROREGIONAL</u>	<u>660,192</u>	<u>52,069</u>	<u>484,973</u>	<u>61,058</u>	<u>424,403</u>	<u>53,000</u>	<u>88,150</u>
1. Empresas Asociativas	266,284	8,948	232,109	20,681	211,641	7,450	17,887
2. Medianos Propietarios	143,436	19,457	112,923	18,653	94,487	7,925	3,012
3. Pequeños Propietarios	233,541	23,059	128,507	19,457	109,112	19,125	62,859
4. Estatal (Investigación)	16,931	605	11,434	2,267	9,167	500	4,392

FUENTE: Elaborado en base al Programa de Investigación y Evaluación de los Recursos Naturales del Departamento de Puno.